

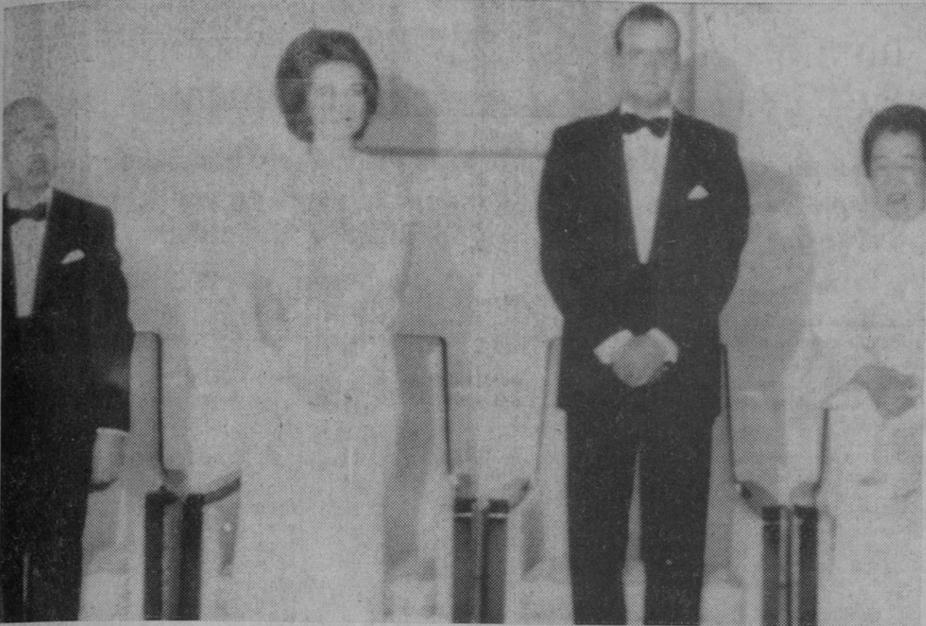
# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano  
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 21 de enero de 1972  
AÑO LXXII.—Número 21.795

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958



Tokio.—El Príncipe don Juan Carlos y la Princesa doña Sofía han sido recibidos en audiencia por el Emperador Hiro-Hito y la Emperatriz Nagako en el palacio imperial.—(Telefoto AP-Europa Press)

## PARECE INMEDIATA LA LIBERTAD DEL SEÑOR ZABALA

Al haberse cumplido ya los requisitos exigidos por los secuestradores

Así lo espera su familia tras la puesta en libertad de todos los detenidos

Eibar (Guipúzcoa), 21.—«Estamos plenamente convencidos de que ahora que ya se han cumplido todos los requisitos, mi padre será puesto en libertad inmediatamente», ha manifestado a «Cifra» el hijo mayor de Lorenzo Zabala, Patricio, de 17 años.

Al conocerse la noticia de que el último de los detenidos había sido puesto en libertad, todos los obreros reunidos en la parroquia de San Andrés acordaron volver a sus domicilios y regresar nuevamente a la iglesia a las dos de la tarde, para dar tiempo a que sus compañeros que han sido puestos en libertad, lleguen a Eibar y así a las dos y media puedan reincorporarse todos a sus puestos de trabajo.

En casa del señor Zabala hay

gran tranquilidad y esperanza. Mientras Patricio hacía las anteriores manifestaciones a «Cifra», su madre hablaba por teléfono, al parecer, con la Policía.

Una vez terminada la conversación, no ha querido decir nada sobre la misma, pero su aspecto, tranquilo, confirmaba las anteriores palabras de su hijo. En la casa del industrial existe el firme convencimiento de que este será puesto pronto en libertad, sano y salvo.—Cifra.

## Otro "muerto" que resucita en el ataúd, durante el velatorio

Lo que estaba era "muerto de hambre"

Recife (Brasil), 21.—Los familiares y los amigos de José da Silva se llevaron un buen susto cuando el cadáver, a quien estaban velando desde hacía cuatro horas, se incorporó del ataúd y pidió con una sonrisa, que le dieran de comer por que estaba «muerto de hambre».

El hecho aconteció en el pueblo de Repartico, en el Estado de Pernambuco, según informó ayer la agencia de noticias «JB» de Río de Janeiro. Anteayer (miércoles) José da Silva, de 50 años de edad, agricultor, cayó fulminado por «un ataque cardíaco», de acuerdo con el certificado médico. Cuatro horas después de iniciado el velatorio, Da Silva despertó de su ataque catáleptico provocando el consiguiente susto de los presentes. Ahora se encuentra bien, pero un poco preocupado porque su esposa, Socorro, no ha regresado a la casa de donde ha desaparecido el mismo día de «la muerte».—Efe.

## LA BOLSA

### MENOS RESISTENCIA

Madrid, 21.—Finaliza la semana con una tónica menos resistente que la de pasadas sesiones. Los avances—menos numerosos en esta jornada—dieron al mercado, en general, menor animación. Esta tónica se debe, sin duda, al cansancio operativo, ya que los títulos alcanzaron dimensiones francamente elevadas. El balance general, acusó todavía, predominio de valores en alza, pero los descensos se fijaron en el sector bancario, donde hubo la novedad del avance de 190 enteros en Indubán, después de prolongado tiempo sin cotización. En eléctricas, que se mostraron irregulares, los desmerecimientos fueron, sin embargo, algo más profundos. El sector de la construcción, así como el de alimentación, fueron grupos bien dispuestos y entonados, y el de inversión mobiliaria también presentó avances g

neralizados. En monopolios, Telefónica, subió ocho enteros.

De un total de 122 clases de valores contratados en renta variable, 55 suben, 39 bajan y 28 no varían. El cierre se efectuaba con más desgana operativa que en pasadas sesiones.

Índice general de la sesión: 104,50 contra 104,57.—Cifra.

¿Para regular los ríos?

## EXPLOSION SUBTERRANEA «MUY FUERTE» AL OESTE DEL MAR CASPIO

Uppsala (Suecia), 21.—El Instituto Sismológico registró ayer una explosión subterránea «muy fuerte», al este del mar Caspio, según comunica el profesor Markus Baath, director del citado Instituto. La explosión fue detectada a las 12,42 (hora española) y alcanzó una intensidad de 7 en la escala de Richter.

El profesor Baath manifestó que una explosión similar se registró el pasado día 22 de diciembre, en la misma zona. Y agregó que, posiblemente, las explosiones se detonaban para regular los ríos de la zona.—(Efe-Upi).

## ESTA TARDE, REUNION de los ministros español y francés de Desarrollo EN LAS PALMAS

El domingo, el ministro francés será recibido por el Caudillo, en Madrid

Las Palmas de Gran Canaria, 21. Esta tarde se entrevistarán en Las Palmas de forma privada los ministros español y francés de Desarrollo.

El ministro francés de Planificación y Desarrollo, André Bettancourt, llegará, según informa el matutino «El Eco de Canarias», a las siete de la tarde de hoy a Las Palmas, donde se entrevistará con el ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, quien es esperado esta tarde en el aeropuerto de Gando a bordo de un avión «Mystère» del Ejército del Aire, que llegará de Madrid a las cinco de la tarde.

EL DOMINGO, ENTREVISTA CON EL CAUDILLO Y CON OTROS MINISTROS EN MADRID

En la tarde del domingo el ministro francés saldrá por vía aérea hacia Madrid, donde se entrevistará con varios ministros españoles y será recibido en audiencia por el Jefe del Estado. El señor Bettancourt regresará a París el martes, finalizando así su visita oficial a nuestro país.

Por su parte el ministro español, señor López Rodó, mañana, sábado, seguirá viaje a Lanzarote, desde donde regresará por vía aérea a Madrid el domingo por la tarde.—Cifra.

## BERNADETTE DEVLIN, CITADA A JUICIO OTRA VEZ

Belfast (Irlanda del Norte), 21.—Acusada de haber participado en una manifestación prohibida el día de Navidad ha sido citada a juicio la diputada Bernadette Devlin. De encontrarla culpable el Tribunal, podría ser condenada hasta seis meses de prisión.

## LA AMPLIACION DE LA CEE

# HABRA FUERTES PERJUICIOS A LA EXPORTACION ESPAÑOLA

Como consecuencia de la insuficiente amplitud y profundidad de las concesiones comunitarias en el acuerdo con España

Hay que mejorar y ampliar dichas concesiones y transformar sustancialmente el referido acuerdo

Madrid, 21.—«Como consecuencia de insuficiente amplitud y profundidad de las concesiones comunitarias en el acuerdo España-C. E. E., se producirían fuertes perjuicios a nuestra exportación y, lo que es peor, graves daños tanto sectorial como geográficamente, dada la concentración geográfica de estas producciones», según señala en su último número el editorial del Boletín de Información Comercial Española.

### ESPECIAL TRASCENDENCIA PARA ESPAÑA

En un extenso trabajo dedicado a analizar las repercusiones que para nuestro país tendrá la ampliación a diez de la Comunidad, el boletín señala que dicha ampliación tiene especial trascendencia para España, habida cuenta de su estrecha y creciente dependencia económica de la Europa de los diez, por los nuevos y graves problemas que se plantean inexorablemente y también por las oportunidades cambiantes que aparecen en un horizonte a largo plazo.

### QUÉ DEBE HACERSE

El editorialista se pregunta: —¿Qué debe hacer nuestra política económica de puertas adentro?

—¿A qué debe aspirar legítimamente España frente a la nueva C. E. E. y, por tanto, qué debemos conseguir de la Comunidad al negociar en Bruselas?

«En relación al primer interrogante —dice el citado editorial—no podemos decir que la nueva situación haya cogido de sorpresa a nuestras autoridades económicas. ¿Cuál es entonces la respuesta, si la hay, de nuestra política económica en relación con nuestra progresiva vinculación a la C. E. E. y con la ampliación de la Comunidad? Esta respuesta existe ya y se encuentra explícitamente recogida en el texto fundamental que ha de orientar toda nuestra política económica en los próximos cuatro años: el III Plan de Desarrollo».

### LA EXPORTACION AGROPECUARIA

Al referirse a la exportación agropecuaria en concreto, el editorial de «Información Comercial Española» señala que se verá afectada por las siguientes circunstancias:

—El eficaz y complejo entramado proteccionista en la Comunidad a la importación de productos agropecuarios.

—El efecto desfavorable que habrá de producir la aplicación de este entramado a Gran Bretaña para la importación de productos españoles.

—El trato discriminatorio que en los «cuatro» sufrían nuestras exportaciones frente a las procedentes de la CEE y de otros países determinados.

—La concentración en el mercado británico de las ventas españolas de ciertos productos hortofrutícolas y la importancia de la CEE de los «diez» como comprador de productos agropecuarios a españoles.

Señala más adelante el editorial que muchas inversiones y proyectos de inversiones en el sector agrícola, como el trasvase Tajo-Segura, por ejemplo, podrían verse muy negativamente afectadas en su rentabilidad.

### AMPLIACION DE LAS CONCESIONES Y TRANSFORMACION SUSTANCIAL DEL ACUERDO

Para mejorar el camino a recorrer y mitigar los efectos de esta ampliación, el editorial de «Información Comercial Española», ve dos acciones a emprender:

—La ampliación y mejora de las concesiones arancelarias de la CEE establecidas en el acuerdo.

—Y la transformación sustancial de éste, cualquiera que sea el eufemismo o tecnicismo con que quiera designarse esta modificación.

Dentro de la primera acción, el editorial indica que España podría solicitar de la comunidad un trato más favorable para su exportación agropecuaria que el contemplado en el acuerdo con la CEE.—Cifra.



Madrid.—El teniente general don Luis Díez-Alegria, quien, como consecuencia de una orden del Ministerio del Ejército, ha sido nombrado jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado. (Foto Europa Press)

## Ha muerto la decana de las populares sardineras de Santurce

Tenía noventa años

Santurce (Vizcaya), 21.—Ha muerto en Santurce Aurora Pérez de Vélez, de 90 años de edad, decana de las populares sardineras de Santurce.

Aurora Pérez vendió muchos millones de sardinas entre Santurce y Bilbao. Comenzó su trabajo en 1906, en la época en que la indumentaria de las sardineras desconocía el calzado, y la típica falda remangada daba tono colorista al grupo, que aún llegaba a pie hasta las siete calles bilbaínas. Aurora pasó después a embarcar su mercancía en Portugalete, llevando cestas de 50 kilos sobre su cabeza, en larga carrera desde Santurce, luchando con los horarios de los trenes para vender su mercancía a real la docena.—Cifra.

## UNA GITANA DE TRECE AÑOS DA A LUZ UNA NIÑA EN ORIHUELA

Su marido tiene diecisiete años

Orihuela (Alicante), 21.—Una gitana de 13 años de edad, Carmen Ortiz Fernández, ha dado a luz una niña que pesó al nacer más de tres kilogramos.

El alumbramiento tuvo lugar en el hospital de esta ciudad. El padre de la niña, a la que se ha puesto Dolores, se llama Manuel Moreno Moreno y tiene 17 años.

La gitanilla y su marido viven en una modesta barraca de la huerta de Orihuela, en el lugar conocido como «Camino de Hurchillo». La única iluminación que posee la barraca es un pequeña vela que encienden durante la noche. La pareja está casada por la Iglesia desde hace tres meses.—Cifra.

## RODESIA

# VARIOS NEGROS, MUERTOS POR LA POLICIA cuando se dedicaban al motín y al pillaje

Salisbury (Rodesia), 21.—Las fuerzas rodesianas de seguridad han disparado y dado muerte al menos a cinco negros en el día de hoy sexta jornada consecutiva de continuados motines anti-gubernamentales que han asolado cinco ciudades del país, según fuentes de la Policía.

### ¿CINCO, O NUEVE?

Círculos policiales señalan que en la ciudad fronteriza con Mozambique, Umtali, resultaron muertos por la policía entre cinco y nueve negros, los cuales se dedicaban al motín y pillaje el cual ha vuelto a reanudarse anoche después de una aparente tregua.

La nación rodesiana que alberga a cinco millones de negros dirigidos por una minoría de 250.000 blancos, espera una explicación oficial de la situación del país por parte del primer ministro Ian Smith, quien tiene anunciada para hoy una alocución radio-televisada de ámbito nacional. Efe-Upi.

### ULSTER

#### Muere otro soldado británico

Keady (Irlanda del Norte), 21.—Un soldado británico ha muerto esta mañana a consecuencia de una explosión, cuando se hallaba patrullando cerca de la frontera con la República de Irlanda en el condado de Armagh. Efe.

#### Bar volado por los terroristas

Belfast (Irlanda del Norte), 21.—

## NUEVA EMISORA de RADIO en MADRID

De música funcional y ambiental

Madrid, 21.—Se autoriza a la «Sociedad Española de Radiodifusión Sociedad Anónima», la instalación de una emisora de frecuencia modulada en Madrid, para la transmisión de música funcional y ambiental, por orden del Ministerio de Información y Turismo que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## LA VIDA

¿Qué no habrá visto en su vida, rebasado ya el siglo, don Fulgencio Sanz y Díez? Ayer se resumió su existencia en el reportaje de nuestro compañero, y el cronista se atisbará que el centenario puede que alguna que otra vez haga recuento de los años que dejó tras de sí con sus sucesos; naturalmente, los hubo buenos y menos buenos.

Tal y como sucede en estos momentos. Basta echar una ojeada al periódico (a Televisión, se conoce, "no llegan" muchas de estas noticias) para convencerse de que la situación en el país no se parece en nada al célebre dicho de "como en una balsa de aceite". Desde la Universidad a los problemas laborales, hay una serie de incidentes, diarios, que no presentan precisamente un sintoma tranquilizador.

Las informaciones que nos llegan sobre la llamada "agitación estudiantil" no clarifican del todo las posturas; es decir, que no acaba de verse claro quién lleva toda la razón: si los estudiantes pidiendo una serie de reivindicaciones, o las autoridades académicas negándolas. En todo caso, lo que es evidente es que los padres de familia segovianos -- como todos los otros que tienen a sus hijos estudiando en Madrid o Valladolid -- se muestran seriamente preocupados por el cariz que puedan tomar los acontecimientos. Se trata, simplificando la trascendencia del problema, de que no sólo puedan perder las "inversiones" económicas que supone un hijo estudiando, sino que éste no pueda lograr el grado de formación que la Universidad debe darle.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00

### ALQUILERES

PISO tercero y ático con terraza. Melitón Martín, 1. Teléfono 1417.

EMPLEADO casado con un niño busca piso pequeño. También compartiría casa con señora viuda o matrimonio mayor. Buenas referencias. Imprescindible calefacción central. Laborables de 4 a 9. Teléfono 1509.

### ENSEÑANZA

INGLES hostelero para profesionales restaurantes, hoteles; curso dos meses, toda conversación, sin ejercicios, textos gratuitos, profesor nativo. Empiezan martes 25 enero. Euroletras.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, examen, traducción, cualquier gratuita cabinas audiofónicas, club, bibliotecas, ayuda telefónica; inglés, francés nocturno 300 pesetas mes; cinco profesores nativos. Euroletras, Ladreda, 18.

### VARIOS

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 3795.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bruna, 23.

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

SE plastifica toda clase de documentos en el acto. Foto Misis. Santa Columba, 9.

SU viaje de novios, vacaciones de Semana Santa en Palma de Mallorca y Canarias, Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 1447-1906.

¿SABE que en seis minutos le entrega Garaje Sousa su coche lavado?

NO lleve su coche sucio. En seis minutos se lo lava Garaje Sousa. Polígono Industrial.

### TRABAJO

SE necesitan oficiales aserradores. Interesados llamar al teléfono núm. 4798.

NECESITAMOS tractorista para finca Matanzano, damos casa y luz. Tratar encargado finca en Fuentesmilanos.

SE necesita chica para Madrid, Sueldo 7.000 pesetas. Razón: Sres. de Grande, teléfono 1641.

NECESITO muchacha para Barcelona. Teléfono 3981.

PRECISASE chico para oficina. Razón Gestoría Sancho, Colón, 5.

SE necesita aprendiz de 14 a 16 años para oficina. Informes gestoría Minguet de 8 a 9 de la tarde.

## VENDO CASA

Próxima Plaza Mayor  
Razón: Isabel la Católica, 4 (tienda)

## REBAJAS DE ENERO

# Casa Fermín

UNICA Y EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD ANUAL

- Colchas de todos los estilos y tamaños a precios de verdadera ganga.
- Mantas con grandes descuentos.
- Pantalones de caballero, señora y niño, de última novedad rebajadísimos.
- Juegos cama 15 por 100 descuento.
- Sábanas y mantelerías a precios ventajosísimos.
- Abrigos y gabardinas casi regalados.

Casa Fermín



# Información Local

## LA PROVINCIA TIENE 162.106 HABITANTES DE DERECHO Y 162.770 DE HECHO

Durante el último decenio se registraron descensos de 39.688 y 32.832 habitantes, respectivamente

En dicho período, el exceso de emigraciones afectó a uno de cada cuatro segovianos

De cada tres residentes hace diez años, sólo dos permanecen en las comarcas de Riaza y Sepúlveda

### LA CAPITAL CRECE A UN RITMO DEL VEINTICINCO POR CIENTO DECENAL

Habiéndose realizado con referencia a 31 de diciembre de 1970 los censos generales de la nación, creemos interesante analizar algunas de las cifras correspondientes a los mismos, para que comparándolas con las que corresponden a 1960 se pueda determinar la evolución de la población provincial durante los diez últimos años.

Según los últimos censos generales de la nación, la población en esta provincia se eleva a 162.106 habitantes de derecho y 162.770 habitantes de hecho. Hace diez años existían 201.794 habitantes de derecho y 195.602 de hecho. Como consecuencia, durante el decenio último se han registrado unos descensos de 39.688 habitantes de derecho y 32.832 de hecho.

Si consideramos el descenso de la población de hecho verdaderamente representativo de la evolución en la población provincial, y queremos conocer sus causas, debemos separar las dos fundamentales que actúan sobre dicha evolución. Tenemos por un lado, el movimiento natural y por otro el movimiento migratorio.

Quinquenios	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
1961-65	18.111	8.427	9.684
1966-70	14.195	7.970	6.225
Total decenio	32.306	16.397	15.909

El movimiento migratorio resulta de la comparación entre emigraciones e inmigraciones, tanto en el quinquenio 1961-65 como en el siguiente, dicha comparación arroja saldo favorable para las emigraciones por exceso de éstas sobre las entradas registradas. Resultan así los datos siguientes de migraciones netas negativas.

Quinquenios	Migraciones netas negativas
1961-65	26.263
1966-70	22.478
Total decenio	48.741

Vemos pues que el movimiento natural actuó como atenuante de la

Partidos judiciales	Población de hecho 1960	1970	Variaciones en el decenio
Cuéllar	44.798	35.402	- 9.396
Riaza	14.901	9.173	- 5.728
Santa María la Real de Nieva	28.193	21.063	- 7.130
Segovia, capital	33.360	41.880	+ 8.520
» resto	44.362	35.379	- 8.983
Sepúlveda	29.988	19.873	- 10.115
Total	195.602	162.770	- 32.832

Se aprecian así los descensos generales en la población de la provincia, excluida la capital; son especialmente destacables las disminuciones registradas en las comarcas de Riaza y Sepúlveda, cuyos descensos son superiores a la tercera parte de la población existente a comienzos del decenio en dichas comarcas. Frente a esta situación debemos anotar el crecimiento de la capital, que aumenta su población en un 25 por 100 durante los diez años últimos.

### Crecimiento vegetativo

Durante el pasado año se recopilaron en esta Delegación Provincial los datos totales sobre nacimientos y defunciones causadas en la provincia, datos que se integran en la Estadística del movimiento natural de la población. Disponemos en estos momentos de cifras completas sobre 11 meses del año 1971, las cuales se reflejan a continuación:

Meses	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
Enero	206	165	41
Febrero	184	154	30
Marzo	242	119	123
Abril	190	152	38
Mayo	240	147	93
Junio	220	139	81
Julio	222	106	116
Agosto	207	104	103
Septiembre	201	129	72
Octubre	202	116	86
Noviembre	197	140	57

Es útil comparar las cifras recogidas con las correspondientes a períodos anuales anteriores al vencido. Detallamos por ello a continuación, los datos totales sobre nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo, obtenidos a partir del año 1965:

Años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
1966	3.115	1.562	1.553
1967	3.021	1.519	1.502
1968	2.754	1.560	1.194
1969	2.752	1.710	1.042
1970	2.562	1.596	966
1971	2.521	1.605	916

Se observa a través de las cifras anteriores las características del movimiento vegetativo siguientes:  
1.º Los nacimientos continúan decreciendo.  
2.º En las defunciones existe un

### Movimientos migratorios

Actualmente disponemos de cifras definitivas que alcanzan sólo hasta el mes de mayo de 1971; recogemos, pues, a continuación, separando por sexo a los emigrantes, los datos mensuales de entradas y salidas de personas en la provincia.

MESES	INMIGRACIONES			EMIGRACIONES		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Enero	1	1	—	24	16	8
Febrero	2	2	—	25	14	11
Marzo	91	42	49	51	25	26
Abril	59	28	31	115	59	56
Mayo	89	45	44	41	22	19
Total 5 meses	242	118	124	256	136	120

Se observa continúa el crecimiento de las emigraciones sobre las inmigraciones, manteniéndose por ello la tendencia señalada anteriormente en este escrito.

José M.º López Zumel  
Delegado de Estadística

### FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
Plaza de Franco, 10.  
Muerte y Vida, 2.

## NUEVAMENTE NEVO AYER TARDE SOBRE LA PROVINCIA

El hielo volvió a poner serias dificultades en las carreteras

«Año de nieves, año de bienes». A ver si sale auténtico el refrán para la provincia. Por parte de las nieves, la cosa parece que no va a quedar, porque se suceden las precipitaciones. Y ayer, una más nos dejó el bello legado blanco; muy bello, sí, pero que origina serias complicaciones, especialmente en materia de circulación.

Durante el día hizo un poco de todo en la ciudad, porque llovió, nevó y hasta asomó el sol entre las nubes; ya por la tarde, sobre las seis y media, comenzó a nevar en firme, precipitación que se prolongó durante hora y media, poco más o menos, en varios momentos convertida en ventisca.

El pavimento se puso malo. Y no digamos por las carreteras de la provincia. En San Rafael, a los vehículos procedentes de Madrid, a partir de las nueve de la noche aproximadamente, se les detenia para exigirles el uso de cadenas si se dirigían a Villacastín. A las diez de la noche el paso por la carretera de Segovia todavía era permitido sin cadenas, pero la noche se hacía difícil especialmente desde poco más allá de Los Angeles hacia Segovia; la situación del firme empeoraba desde el pantano de Puente Alta en dirección a nuestra ciudad, al en el que se produjeron numerosos derrapes e incluso un vuelco, al parecer sin consecuencias.

La yedra de Cotos sigue cerrado y por Navacerrada, tras otra intensa nevada, sigue siendo necesario el uso de cadenas.

En la nacional de Madrid a Irún también se precisaban cadenas entre los puntos kilométricos 127 y 135.

La Jefatura Provincial de Carreteras ha extendido, a lo largo de la mañana de hoy, grandes cantidades de sal por los tramos indicados, a fin de dejar libres las calzadas, procedimiento que está dando un resultado positivo.

El Puerto de Cotos sigue cerrado y por Navacerrada, tras otra intensa nevada, sigue siendo necesario el uso de cadenas.

### SANTA TERESA

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Teléfonos 1450 y 2936

### SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Carlos Arribas Sigüero  
Que falleció en Segovia el día 22 de enero de 1970

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

El funeral que se oficie mañana, día 22, a las 10, en la parroquia de El Carmen (Colonia Pascual Marín), será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Sus padres Daniel Arribas y Emilia Sigüero, hermanos y demás familia.  
Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

### VENTA PISO

Plaza del Corpus, 7. Planta sótano, superficie 47,68 m². Ofertas por escrito a la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Juan Bravo, 7, donde facilitarán la visita al mismo

CONDUCTOR: No efectúe un adelantamiento más que cuando esté seguro de poderlo hacer fácilmente y sin peligro.

Si no has probado **BRAUN SINCRO** Vd. no sabe lo que es afeitarse bien. **CICLOPE RADIO**. Valdevilla, 60. Segovia

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

MUSICA

El cuarteto yugoslavo Pro Arte, en la Filarmónica El próximo día 28

Aunque recientemente informamos que en el próximo mes habría tres conciertos de la Sociedad Filarmónica...

Esta sesión tendrá como protagonista a un famosísimo conjunto yugoslavo, cuya fama ha sido reiteradamente demostrada en nuestro país...

Un nuevo acontecimiento musical en Segovia, que reafirma la calidad de los conciertos que la Sociedad Filarmónica viene ofreciendo...

SESION MUSICAL, MAÑANA, EN EL COLEGIO MENOR FEMENINO

Dentro de su ciclo de actividades culturales para el presente curso, en el colegio menor «Emperador Teodosio»...

En esta ocasión serán ofrecidas audiciones sobre las bandas sonoras de películas célebres; éxitos de la música ligera del momento...

ACTIVIDADES EN SECCION FEMENINA

Conferencias culturales para trabajadoras

La Regiduría de Trabajo de la Sección Femenina del Movimiento, en colaboración con el Departamento de Cultura de Jefatura Provincial...

Por el presente aviso, se invita a todas las trabajadoras segovianas a asistir al citado ciclo de conferencias.

I Trofeo LAS VEGAS

MAXIMO GOLEADOR Gimnástica Segoviana

Navas . . . . . 9 goles

C. D. Acueducto

Nete . . . . . 11 goles

el lugar ideal para bailar Jardín «LAS VEGAS»

PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR Don Manuel Cabeza Llorente

Falleció en Segovia el día 21 de enero de 1971

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

El funeral que se oficie el próximo día veintidós, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos...

Su esposa e hijo, y demás familia, Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

NECESITAMOS Oficiales mecánicos de 1.ª 2.ª y 3.ª y oficial electricista.

ALMACENES FERNANDEZ

Tractores John Deere

Teléfonos 2114, 4818 y 5892 — Segovia

AL AIRE DE LA CALLE



ANTIESTETICO Y PELIGROSO

Cuando el Parque de Bomberos se encontraba instalado en un edificio de la plaza de El Salvador, lindante a la Escuela de Maestría Industrial...

Ya hace unos años que el Servicio se encuentra en su nuevo parque, y el edificio a que aludimos ha ido «empeorando de salud»...

No ha llegado ya el momento de tomar una determinación respecto a este edificio, antiestético y peligroso? No se había pensado en reemplazarlo por un colegio nacional del que tan necesitada está la barriada?

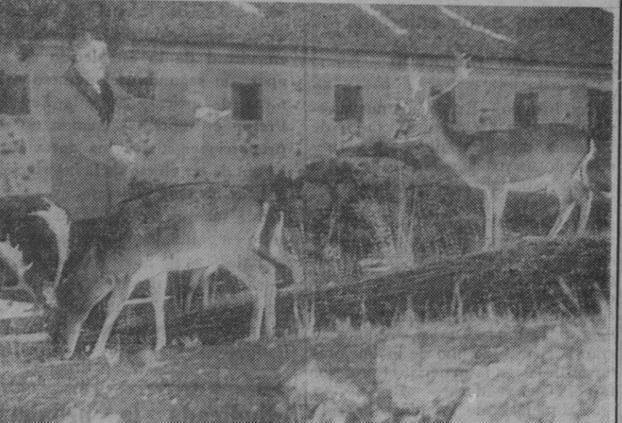
(Foto Antonio)

HABITACIONES A LA HOSTERIA

Publica la revista «Turismo y Vida», en su número del presente mes, un reportaje de cinco páginas sobre Pedraza de la Sierra...

En el reportaje se dice que «Pedraza podría convertirse en lugar ideal para el trabajo aislado o de reuniones de alto nivel de empresas, pero no dispone de alojamientos»...

Lo cierto es que de la conversión de la hostería en parador se ha hablado, y con insistencia, en varias ocasiones. Pero de ello y hasta la fecha, «nunca más se supo».



DOBLE ALIMENTACION

Pese a que estos días está nevando, y que las precipitaciones del llamado «blanco elemento» cubren los prados del Parque Nacional de Caza de Riofrío...

vemos al popular «Finito» cumpliendo este cometido—que se prestan para dar de comer a estos simpáticos animales, a los que la nieve había amenazado con un ayuno... obligatorio.

LOTERIA PRO CIEGOS

Número premiado ayer: 865.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DELEGACION PROVINCIAL SEGOVIA

A los efectos previstos en el artículo noveno del decreto 2617-1966 y artículo 10 del decreto 2619-1966, ambos de 20 de octubre...

a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S. A. y Unión Eléctrica, S. A. con domicilio en Madrid, calle Hermosilla, 3.

b) Lugares donde se va a establecer la modificación: en la provincia de Segovia discurrirá por los términos municipales de Lovings, Fuentes de Cuéllar, Moraleja de Cuéllar, Olombrada, Frumales, Perosillo, Adrados, Hontalbilla, Torcilla del Pinar, Cantalejo, Sebúllor, Valdesimonte, San Pedro de Gafillos, Aldeacorbó, Condado de Castilnovo, Santa Marta del Cerro, Casla y Sigüero.

c) Finalidad de la modificación: Aumentar la capacidad de transporte de energía eléctrica a Madrid.

d) Características principales: tensión 380 kv, longitud en la provincia de Segovia 67,2 km., conductores de aluminio-acero de 380,7 mm² en circuito triplex, aisladores de cadena y apoyos metálicos.

e) Procedencia de materiales: nacional.

f) Presupuesto: 87.137.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza Andrés Laguna, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas...

Segovia, 20 de enero de 1972.—El delegado provincial, Angel Lago Huertas.

Es obligatorio marcar los precios por kilos o litros

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Va extendiéndose en el comercio la norma no correcta de marcar los carteles o listas de precios de los artículos puestas a la venta en os establecimientos...

A este respecto esta Delegación Provincial recuerda continúa en vigor la orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 15 de julio de 1952, que determina que los carteles y listas de precios de los artículos puestas a la venta deben figurar, siempre, expresados en la unidad métrica correspondiente...

Cualquier irregularidad que a este respecto, se compruebe será de la competencia del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, por cuyo organismo se exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Segovia, 19 de enero de 1972.—El gobernador civil-delegado, Mariano Pérez-Hickman Rey.

Más información local en cuarta página

Concursos literarios y artísticos

Cuentos y reportajes periodísticos El diario madrileño «Arriba», ha convocado concursos de cuentos y reportajes periodísticos, con arreglo a las bases que extractamos seguidamente.

Cuentos.—Para escritores españoles e hispanoamericanos. Cuentos originales e inéditos, de tema libre, siete folios como máximo, debiéndose enviar por triplicado al mencionado diario, avenida Generalísimo, 142. Madrid-15, mencionando en el sobre «para el concurso de cuentos».

Reportajes.—Para periodistas, colaboradores y fotógrafos españoles e hispanoamericanos. Originales e inéditos, con extensión máxima de diez folios, enviándose por triplicado a la dirección anteriormente señalada, poniendo en el sobre: «Para el concurso de reportajes».

Reportajes.—Para periodistas, colaboradores y fotógrafos españoles e hispanoamericanos. Originales e inéditos, con extensión máxima de diez folios, enviándose por triplicado a la dirección anteriormente señalada, poniendo en el sobre: «Para el concurso de reportajes».

El plazo de admisión, abierto ya, se cerrará el 10 de diciembre. Un comité de lectura seleccionará un reportaje semanal. Por cada uno de los publicados se abonarán 1.500 pesetas, más el importe de las fotografías que lo ilustren. El premio será de 100.000 pesetas y podrá ser distribuido entre el autor literario y el de la ilustración gráfica en la proporción que libremente establezca en su fallo el jurado.

VIDA CULTURAL

COMUNICADOS

Gine cultural Mañana, sábado, en la Obra Cultural de la Caja de Ahorros, películas de Finlandia. 8 tarde. Entrada libre.

EN USADOS TENEMOS

Automóviles. — Tractores. — Camiones.—Buen estado, Revisados en nuestros talleres. —Pruébelo y lo llevarás.—Facilidades de pago. M O S A.—Carretera S. Rafael, 64.—Teléfonos 3836 y 4220

Se compra arcilla refractaria

(alta en alumina).—Envío de precios, análisis y muestras a: SULFATO DE ALUMINIO — Generalísimo, 1-1.º — TOLOSA (Guipúzcoa)

INFORMACION DE CENTROS OFICIALES

INFORMACION A LAS EMPRESAS, TRABAJADORES Y PENSIONISTAS SOBRE FAMILIAS NUMEROSAS

Delegación del I. N. P.—El Reglamento de la ley 25/1971 de protección a las Familias Numerosas, aprobado por decreto del Ministerio de Trabajo 3140/1971 de 23 de diciembre, establece, en su artículo 21, determinados incrementos sobre las asignaciones familiares de pago periódico y cuantía uniforme.

En la orden del citado Ministerio de fecha 24-12-1971 (B. O. E. del 31-12-71), se regula el derecho de opción para que aquellos titulares de familias numerosas que sean perceptores de las antiguas prestaciones de protección a la familia (plus y subsidio familiar), puedan solicitar pasar a las nuevas prestaciones; y en

la resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 27-12-71 (B. O. E., 31-12-71) se dictan normas a efectos del abono a los titulares de familias numerosas de los incrementos de las asignaciones periódicas de protección a la familia y se establece la documentación a presentar en el Instituto N. de Previsión.

El incremento se solicitará por los interesados (titulares de Familia Numerosa), mediante la presentación del modelo P. 1, por duplicado, justificando ante las empresas que se encuentran en posesión de dicho título. Comprobados los datos consignados en el P. 1 por las empresas, se cursarán al I. N. P.

Los pensionistas harán la presentación del P. 1 ante la Mutualidad Laboral que le abona la pensión o en el I. N. P., si la perciben en este organismo.

El incremento sobre las asignaciones familiares es:

Con título de primera categoría, el 25 por ciento.

Con título de segunda categoría, el 30 por ciento.

Con título de categoría de honor, el 35 por ciento.

Cuando un trabajador perciba prestaciones antiguas y nuevas, el incremento sólo se calculará sobre las nuevas.

El aumento surtirá efecto desde 1-1-72 para todos los que poseen título de Familia Numerosa (cuya validez se entiende prorrogada por dos años contados a partir de la fecha de su expedición si ésta es anterior a uno de enero de 1972, de conformidad con lo que determina la disposición transitoria primera del decreto citado número 3140/1971 si presentan el modelo P. 1 antes del 31-3-72, siendo abonado por las empresas.

Si la presentación se hace después de dicha fecha, al igual que si se efectúa la opción de cambio después del 31-3-72, surtirán efectos el día primero del mes siguiente al de la presentación del P. 1.

Cuanta información se precise, puede ser solicitada a la Delegación y agencias del I. N. P.

Concurso - subasta para transporte escolar

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento de las empresas a quienes pueda interesar que en el Boletín Oficial de la provincia día 17 de los corrientes se publica anuncio de esta delegación provincial, sobre concurso-subasta para la adjudicación del servicio de Transporte Escolar desde Melque de Cercos a la Escuela Graduada Comarcal de Santa María la Real de Nieva.

Delegación de Hacienda

Libramientos que se hallan puestos al pago, a favor de los siguientes perceptores: ingeniero jefe de la Sección Agronómica, doña Leonarda de Frutos Díez, don Hipólito de Benito y Benito, doña María de Montalban, don Alberto Ojeda García, doña Sagrario González Herranz, don Manuel Santos Orcha, don Moisés Sanz Montarelo, doña Manuela Villalpando Martínez; doña Pilar Ramos Guerrero, gobernador civil, habilitado colegeio de Practicantes, don Constantino Burillo Serrano, doña María del Carmen Gómez Santos, don Emilio Domingo Pajares, don José Medina Jiménez, librería Año-nuevo A., don Alejandro García Blanco, don Domingo García Santa Engracia, don Juan Arribas del Barrio, don Florentino Matamala García, don Julián García Cristóbal y don Casiano San Valentín, don Miguel Herranz Prieto, don Epifanio Llorente de Andrés, don Fructuoso Maroto González, don Félix Oviedo Martín, don Antonio Gallego de Chaves Escudero, «Salvador García García», don Eutimio Martín Martín, don Julio Luengo Muro, don Andrés Mínguez Fernández, don Benito Sauza Lechuga, don López Barrios Alvaro don Joaquín Arévalo Sánchez, don José Rodríguez Jiménez, don Felipe Provencio Pardo, don José Luis Martín Orejana, secretario del Juzgado de primera instancia de Segovia, don Eufrosio Palomo Gómez, don Mariano Sanz Benito, don Benigno Fesnedez Talavera, don Daniel Vázquez Prieto, don Mariano García Barbero, Cooperativa de Explotación en Común San Martín de la Varga, don Fidel Maroto Blanco, «Félix Postigo Herranz, S. A., don Rufino Rodríguez Marugán, don Eustasio Herrero Arribas y don Eugenio Cristóbal Niño.

SEPAVA perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 5.157



HORIZONTALES: 1. Dolencia.—2. Pedazos de madera cortos y gruesos.—3. Jefe de un grupo de obreros.—4. Edificios para vivienda. Océano.—5. Perro. Ligero, expedito.—6. Demente. Grueso.—7. Pieza principal de una casa. Dios del hogar.—8. Pradería para el sesteo del ganado. Escala musical o de colores (plural).—9. Curases.—10. Caudal llevado por la mujer al matrimonio (plural).—11. Nave.

VERTICALES: 1. Isla griega.—2. Semblante (plural).—3. Cauces artificiales.—4. Yunque de platero. Cortar árboles por su pie.—5. Carta geográfica. Impar.—6. Suceso imprevisto. Piedra preciosa.—7. Sobrino de Abraham. Limpieza.—8. Isla de Filipinas. Período de tiempo.—9. Pastoras jóvenes.—10. Carcajadas.—11. Río de Galicia.

Solución al crucigrama número 5.156

HORIZONTALES: 1. Sus.—2. Hoces.—3. Calamar.—4. Sosos. Job.—5. Sel. Adón.—6. Ibice. Unelo.—7. No. na. Len.—8. San. Patán.—9. Semanas.—10. Silos.—11. Sos.

VERTICALES: 1. Sin.—2. Sebos. 3. Colinas.—4. Has. Canes.—5. Solo. Mis.—6. Ucase. Opalo.—7. Sem. Anos. 8. Sajan. Tas.—9. Rodelas.—10. Belén.—11. Non.

AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 22 DE ENERO Van 22 días de 1972; faltan 344. Sol: De 8,33 a 18,22. Santoral: Santos Vicente, dc.; Anastasio, mj.; Victor, mr. Pensamiento: «La primera buena condición del soldado es su constancia para soportar la fatiga; el valor viene en segundo lugar.» (Napoleón)

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

¿PASO EL CID POR RIAZA Y AYLLON?

Por Salvador Bernal Martín

«El Adelantado», en su edición del 11 del actual, recoge, en estimable decisión, el trabajo de Malén Arnáez en el diario «Arriba», informando de que un profesor de Burgo de Osma, ha descubierto el autor del «Poema de Mio Cid» y de que sus investigaciones echan por tierra, nada menos, que la laboriosa teoría de don Ramón Menéndez Pidal en torno al de dicho cantar. Si el tema es de interés nacional, tiene su impacto en cuanto a la historia de nuestras villas de Ayllón y de Rianza, y aspecto del epigrafe.

En el decreto de 12 de noviembre de 1970, declarando conjunto histórico-artístico la villa de Rianza, se habla de que «cuando el Cid pasa camino de destierro, lo hace por Rianza, hacia Ayllón». Y el profesor Montero Padilla, en sus «Misceláneas segovianas», recuerda que la primera noticia que de tal paso tiene, la debe al catedrático Tamayo Rubio y afirma que de acuerdo con los versos 396 / 398 del Poema, el Cid, camina viniendo de la izquierda, San Esteban y a la derecha, Ayllón, aunque señala que Menéndez Pidal reconoce que no ha encontrado por allí ningún lugar que pueda ser tenido por el supuesto Ayllón, que, por otra parte no se ve—para nosotros las torres de que se habla (aparte de que

en una edición popular del Cantar se ha sustituido el Allón del verso, por Atienza); de ser cierta la tesis de Rianza en relación con ello, muy bien pudieran referirse a las de Tiermes—, termina por considerar que la cita del Cantar se refiere a Ayllón, basado en que se debe entender en la expresión de siniestro y de diestro... está, un verbo locativo. Nos parece razonable la tesis, ya expuesta, en ligera glosa, por Salinas Mateos; pero en verdad, tememos que ello no pruebe el aserto del paso del Cid por Rianza hacia Ayllón.

Desde hace años y en los ratos que la azarosa vida permite, estamos recogiendo antecedentes para perfilar un estudio de la comarca en que nacimos. De los trabajos, sobre todo

del más moderno, de Menéndez Pidal, Fray Justo Pérez de Urbel, Artigas, Ubieta Arteta, González Barrolomé, etc., no deducimos que el Campeador pasara por Rianza, ni por Ayllón. Rodrigo, parte de San Pedro de Cardaña, donde quedan su mujer y sus hijas durante la ausencia, acaso, según Costa, como rehén familiar que todo desterrado debía rendir y concentradas sus fuerzas en el puente del Arlanzón, marcha fuera del alcor alfonsí, posiblemente dejando a la izquierda San Esteban y a la derecha, Allón o las torres que allí son, para por Miedes, vista a Atienza, llegar a la romana calzada que de Sigüenza la conducirá a Zaragoza y Barcelona. Es decir, llevando dirección opuesta a la señalada en la disposición citada. Y parece ser exacto que ya porque algunas de sus mesnadas, conforme afirman unos, ejercitarán presuras o requisas en las aldeas burgalesas, ante la necesidad, pues el rey haya prohibido que le dieran posada y alimento, bajo severas penas, o porque según otros, aquél le perseguía para apresarle si tardaba un día más del plazo concedido para dejar el alfoz, y sabido es por el Poema que en el momento de transpasar la frontera ya sólo quedaba un día—en el primer destierro de Sancho I en Zamora, le otorgaron los nueve que señala el Fuero leonés, pero que el mismo Rodrigo logró después que aquel plazo se ampliara a treinta días, así se recoge ya en el Fuero viejo—, habiendo tenido que andar, incluso, de noche, es evidente que no puede pensarse en que diera vueltas y rodeos y que, por el contrario, debe tenerse por cierta la ruta del Cid hacia el destierro, de forma ajena a la visita a las villas.

Ante la incertidumbre, hemos sostenido correspondencia con el profesor, autor de la nueva tesis de referencia, al objeto de allegar una solución acertada—prescindiendo de toda vanidad de foráneo y yendo a la realidad en el narrar histórico, que aprendimos de González Bartolomé—, y de su información y por la misma razón del verbo locativo a que Montero Padilla se refiere, hemos de confirmar nuestra primera impresión negativa a la realidad de la visita. Los versos, nos dice, deben leerse: «De diestro allí (allí) son las torres que moros las han», pues, efectivamente, el sonido palatal l se transcribe tanto en el Poema como en los documentos coetáneos de esta zona con las grafías l y ll; la s de son es S larga un poco recortada arriba, en el borde del pergamino». Es decir, hay que prescindir de toda referencia a Ayllón.

La única posibilidad, por tanto, de que el Cid pasara por Rianza hacia Ayllón, habría que buscarla en que como fuera y por donde fuera, arribara a Rianza, entonces en la frontera de la Extremadura castellana, ajena a la jurisdicción de Alfonso VI y acaso en tierra de nadie; en que allí hiciera alarde o almuzara de sus mesnadas y en que por la calzada secundaria de Sepúlveda a Sigüenza, por Duratón, Ternancia o Tiermes—hoy Montejo, de la provincia de Soria—, por Miedes, vista a Atienza, se dirigiera a la vía principal señalada. Por ello, como se dice en la información a que se ha hecho referencia al principio, acaso sea otro toro a lidiar.

DOS «TURISTAS INVERNALES» EN NUESTRA CIUDAD

Silvia Rosa Zuloaga-16 años-estudiante de Arquitectura y don Miguel Salvador, marino-torpedista

Desde las entrañables y familiares fiestas de Navidad, en que por vez primera pisaron tierra segoviana, dos miembros de la familia Zuloaga están junto a nosotros: Son la joven Silvia-Rosa Zuloaga, hija de Daniel Zuloaga Olalla, y su abuelo materno, suegro de este último, don Miguel Salvador. Ambos, residentes en la Argentina, no han querido que pasara más tiempo sin ver convertida en realidad esta aspira-

Silvia-Rosa cursa en el Mar de la Plata Arquitectura y como consecuencia suponemos no puede permanecer indiferente a las artes puras y a las aplicadas. Entonces la formulamos gustará del cultivo del dibujo y la cerámica.

—La cerámica me es indiferente, no me atrae; el dibujo, en cambio, lo cultivo asiduamente.

Por último y antes de pasar a dialogar con el abuelo de la futura ar-



Silvia-Rosa Zuloaga, junto a su padre Daniel Zuloaga Olalla y su abuelo don Miguel Salvador fotografiados en la residencia-taller del primero.—(Foto Gómez Santos)

ción, impulsada por los vínculos familiares y el señuelo de nuestra ciudad, presentada pero no conocida más que por referencias, publicaciones y fotografías.

Hemos querido conversar con estos «turistas de invierno». Y decimos de invierno tanto por su condición de viajeros de allende nuestras fronteras como porque a eso han venido, a sabiendas de que Segovia es hermosa en todas las estaciones del año. ¡Y no digamos bajo la nieve!

Presentación y charla tienen por escenario el taller y residencia de Daniel, en la calle de Daoiz, y tras los saludos de rigor, pasamos a las preguntas de la entrevista.

—Silvia-Rosa, ¿qué te ha parecido Segovia?

—La belleza de Segovia no me ha causado sensación. Creo que ha influido en ello las muchas vistas en color de las tarjetas postales que ya tenía en mi casa argentina.

—Bueno, pero no negarás que tiene su encanto, bonitos monumentos, alrededores pintorescos...

—Sí, pero la he encontrado más gris; no sé cómo decir...

REGISTRO CIVIL

Siete nacimientos

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alberto Martín y Antoranz, hijo de Eustaquio y de Eugenia; María del Rocío Fuente y Suárez, de Sixto y de Francisca; Juan José Grande y López, de Gregorio y María Antonia; Susana Llorente y Sanz, de Bernabé y María de los Angeles; Rosa María Rodríguez y María del Carmen; Ana María Lozano y Ruano, de Victoriano y María de los Angeles; Raquel Martín y Sacristán, de Pedro y María del Carmen.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 674,3 mm. Viento del NO. Temperatura máxima: 7,4. Lluvia recogida 3,2 litros por m.<sup>2</sup>

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,3 mm. Viento del NO. Temperatura mínima: 3,6 bajo 0. Temperatura a la 11 de la tarde:

quitecto, la digo si para el mundo «camp» tiene Segovia para ella algún encanto.

—Bueno, a pesar de lo pequeño de esta ciudad, no faltan boîtes y clubs, mesones y salas de fiestas. Está bien.

Silvia-Rosa ya debe tener amigos aquí, porque sobre su atuendo—jersey, pantalón largo—se coloca un abrigo, un «maxi» último grito, con cuello de suave piel y se va de paseo.

Ahora me dirijo a don Miguel Salvador, un hombre agradable, de fácil conversar, juvenil sin ser eso que se llama un guayabo, pero tiene también poco de eso que llamamos abuelo, es decir, viejo.

Don Miguel me facilita algo de su filiación personal; Natural de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. A los dos años de edad, en 1909, vino por vez primera a la madre patria, en unión de sus padres, navarros, de Azagra. De profesión, marino.

—Y usted, ¿de Segovia, qué dice? —Algo muy diferente que Silvia. Que es todo su conjunto y alrededores algo maravilloso, hecho para el pismo y la meditación.

—¿Ya ha visto bien todos sus rincones, monumentos y paisajes?

—Le diré que suelo darme buenos paseos y llego hasta pueblos como ese que llaman de Zamarramala; que hay un sitio en Segovia verdaderamente excepcional, en el que he vivido el más tremendo impacto: San Antonio el Real, cuyo interior es algo fuera de serie.

—Usted me ha dicho que su vida ha sido la Marina. ¿En qué especialidad?

—Mire usted, por espacio de treinta años he estado recorriendo por lo menos las dos terceras partes del mundo. En barcos de guerra, claro está, de torpedista (Armas Submarinas).

Para que comprenda mejor, en 1923, teniendo 16 años ingresé en la Marina y he tomado parte en la construcción de los primeros submarinos en los astilleros argentinos por los años 30 al 32, para Taranto (Italia). Después ya formé en las dotaciones de los navíos de guerra, como he dicho antes.

—¿Dónde vive allá? —En una casita que tenemos en la calle Mitre, en la ciudad de Mar del Plata. —¿Estarán mucho entre nosotros? —Hasta febrero. —Pues, que sea feliz y grata su estancia aquí.

A. Gómez Santos

Premio al mejor edificio construido

cada año, en Madrid

Madrid, 21.—Un premio para el mejor edificio construido cada año en Madrid. Este es el nuevo premio establecido por el Colegio de Arquitectos de Madrid, que dio ayer a conocer ante los medios informativos el decano del Colegio, don Gabriel Carvajal.

Podrá recibir el premio cualquiera de los edificios cuya construcción se haya finalizado dentro del correspondiente año, sin limitación en características y destino. Este primer año, el premio se otorga el 15 de mayo, y podrán presentarse al mismo los edificios construidos entre el primero de enero de 1966 y el 31 de diciembre de 1971. El plazo de propuestas finalizará el próximo 15 de abril.

También dio cuenta el decano del Colegio de Arquitectos de Madrid de la próxima celebración de una Semana sobre la Vivienda, que tendrá su sede en Madrid, en el próximo mes de abril.

El Consejo de Ministros ha desestimado el recurso sobre la cancelación del diario «MADRID»

Madrid, 20.—El Consejo de ministros, en su reunión del pasado día 7 del corriente mes, ha acordado desestimar el recurso de alzada, interpues-

SUCESOS UNA MUJER BELGA, ESTRANGULADA EN MALAGA

El autor de su muerte, pedida por ella, intentó envenenarse después

Málaga, 20.—La súbita belga Lillie Mahieu, de 44 años de edad, natural de Frameries, ha aparecido estrangulada en la tarde de hoy en la habitación de un hotel, en la calle Córdoba, 3, de esta capital. Igualmente, junto a ella y en la cama, se encontraba Rafael Recio Hidalgo, de 33 años, natural de Iznalloz (Granada), en grave estado, al parecer por haber ingerido tres tubos de barbitúricos.

El hallazgo se realizó cuando un hermano de Rafael, llamado Jesús, acudió al hotel para llevar una carta, que se había recibido en su casa con destino a aquél. Inmediatamente fue avisada la policía, así como un

médico, que dispuso el traslado del intoxicado a la residencia sanitaria «Carlos Haya», en cuya sala de recuperación, se encuentra y donde los facultativos parecen concebir algunas esperanzas de que salvará la vida.

Lillie Mahieu y Rafael Recio Hidalgo fueron encontrados en la cama y cubiertos con una sábana. El hombre aparecía abrazado a la mujer, que se hallaba en cierto estado de descomposición, por lo que se supone que su muerte sobrevino cuando me nos ayer. Se cree, igualmente que el hombre no debió ingerir los barbitúricos hasta hoy. En el suelo de la habitación fueron hallados tres envases vacíos de cápsulas. Asimismo, en el suelo había una revista de sucesos, en la que, entre otras cosas, se describía un hecho similar.

La Policía halló también unas notas escritas por Lillie, en las que ésta aseguraba que Rafael era el único amor de su vida y que al haber surgido ciertas dificultades en sus relaciones la vida sin él carecía de sentido y había decidido morir en España. También afirmaba en la nota, escrita en francés, que al no tener valor para ingerir por sí misma unas píldoras pedía a Rafael que le quitase la vida estrangulándola, lo que al parecer llevó a cabo con un pañuelo, según se desprende de los hematomas que la mujer presentaba en el cuello.

Tras las informaciones practicadas por la Policía se ha determinado que Rafael conoció a Lillie en Bélgica, donde él trabajaba en calidad de minero, desde hacía seis años. Rafael vino a Málaga el pasado mes de noviembre, hospedándose en casa de su hermana. El día 7 de enero llegó Lillie, la cual se alojó en el hotel donde ha ocurrido el suceso y en el que Rafael, con el que sostenía relaciones amorosas desde hacía tiempo, la visitaba todas las noches. Rafael Recio Hidalgo tiene el domicilio habitual en Vélez-Málaga, donde también reside su mujer y sus dos hijos.

Al llegar de Bélgica, Rafael sostuvo una entrevista con su esposa, que estaba enterada de las relaciones que el marido mantenía con Lillie y le pidió que rompiera tales relaciones, lo que, probablemente, ha sido el motivo de la fatal decisión expresada en las notas escritas por la súbita belga. También se ha sabido que las relaciones entre Rafael Recio y su esposa no eran muy buenas, y solamente le enviaba aquél desde Bélgica la cantidad de dinero correspondiente a la ayuda familiar.

Policíalmente parece esclarecido el asunto, a reserva de la autopsia que le será practicada a Lillie y de las declaraciones de Rafael, si éste se recupera como los médicos confían.

Todo parece indicar que el hombre estranguló a la mujer accediendo a sus deseos y que después de permanecer varias horas en la habitación en que se desarrollaron los hechos decidió quitarse la vida tomando los barbitúricos.—Cifra.

Tres paisanos y un policía, heridos durante una persecución

Barcelona, 20.—Tres paisanos y un policía armado han resultado heridos por los disparos de un guardia civil que iba en persecución de unos sospechosos de ser atracadores cuando se encontraban en un autobús.

Al parecer, el guardia civil dio el alto a un coche «Tiburón» en el que se dieron a la fuga los presuntos delincuentes, procediendo seguidamente a disparar sobre el mismo. En aquel preciso momento se cruzó un autobús de la empresa Oliveras, que cubre el trayecto Hospital - Collblanch, recibiendo de pleno los impactos del fuego del miembro de la Benemérita.

El hecho ocurrió en la barriada de Pubillas Casas y por el momento se desconoce el estado de los cuatro heridos por los disparos.—Cifra.

Dos muertos y un herido grave al reventar un granero

Ciudad Real, 19.—Dos muertos y un herido grave es el resultado de un accidente ocurrido esta mañana en la pequeña localidad de Pozo de la Serna, de esta provincia, al reventar un granero, cuando seis obreros se proponían comenzar a envasar trigo en la finca conocida como «Casa grande», propiedad de Rafael Fontes Gil.

Al reventar uno de los muros del granero, quedaron sepultados y muertos el mayoral de la casa, Casimiro Guerrero Campos, de 36 años, casado y vecino de Villanueva de los Infantes, y Alejandro Nájera González de 18 años, soltero, tractorista de profesión. El herido grave es José Díaz Rodríguez, de 23 años, también tractorista.—Pyresa.

Restaurante Orly

Otra REALIDAD

Un acierto en la elección de sus compromisos para celebrar:

- \* Almuerzos gratos de negocios
- \* Cenas acogedoras de sociedad
- \* Cócteles de convenciones
- \* Banquetes de homenajes.

Todo ello lo tiene en nuestro moderno Restaurante dentro del marco de máximo confort, disfrutando de un esmerado servicio.

Nos veremos honrados atendiendo sus amables consultas

Decida sin vacilar.

RESERVAS CON ANTELACION

Teléfono 5041 — Sr. Zamarrón

Restaurante-Bar ORLY

Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la manobra con la mayor precaución. Mire el espejo retrovisor y avise a los que le siguen.

MIRADOR



FEMENINO

BELLEZA

EL CUERPO COMO EXPRESION DE JUVENTUD

La importancia de la línea, la firmeza de los músculos y la frescura de la piel

Son muchas las mujeres que prestan a su rostro y a sus manos una especialísima atención, olvidando totalmente o en parte el cuerpo, sin comprender que es en él donde se expresa la juventud, la alegría de vivir, la gracia. ¿No nos impresiona acaso mucho más en la calle, una mujer esbelta, que se mueve armoniosamente, y que revela una personalidad activa, joven y dinámica, que otra mujer hermosa de cara, pero de pesadas carnes y movimientos lentos?

CUIDAR EL CUERPO

Claro está que para conservar una figura esbelta y joven hace falta cuidar el cuerpo tanto como se cuida el rostro. Es necesario mantener los músculos firmes y tensos, la piel suave y rozagante y la línea grácil. Para ello hace falta una disciplina, que ha de ponerse en práctica desde muy joven. La gimnasia diaria es fundamentalmente y la práctica de algún deporte muy conveniente. En realidad, las jóvenes de hoy gozan de un sistema de vida, que les asegura un futuro promisor en cuanto a la conservación de su belleza y juventud se refiere. La cosmética avanza a pasos agigantados, al más alto nivel de vida permite una dedicación más intensa al deporte, y la cirugía plástica hace verdaderos milagros.

Aquellas que ya han pasado la primera juventud, que se han abandonado un poco, y como consecuencia han ganado kilos, flacidez muscular y pieles marchitas, están a tiempo de corregir todo esto, a poco que dediquen al día un espacio de tiempo nada excesivo.

EN BIRMANIA

En Birmania hay ciertas mujeres adictas a Laksmi, diosa de la belleza que conservan su línea hasta muy avanzada edad. Deben este privilegio a las propiedades excepcionales de un extracto vegetal muy raro, que se cultiva en Birmania y que posee una extraordinaria actividad. Los europeos, y concretamente los franceses, han incorporado este extracto a un producto Biotherm adelgazante y reafirmante que contiene todos los

principios activos indispensables al metabolismo celular, y factores biológicos que estimulan los intercambios intra y extra-celulares. Esta maravillosa preparación llamada Biotherm A. R. penetra profundamente para desarrollar una doble

la degeneración del tejido conjuntivo, activa la circulación sanguínea y linfática, asegura una mejor nutrición de los tejidos, tonifica los músculos y reafirma las carnes.

RESULTADOS

Los resultados de este formidable

nestar físico y moral, porque el cuerpo recobra su esbeltez y su firmeza. La rapidez de la eliminación depende de la edad, de la localización y del tiempo que esas grasas llevan en el cuerpo. Esta es la razón por la que Biotherm recomienda en ciertos casos perseverancia en el tratamiento.

Es muy indicado seguir al mismo tiempo que se aplica la crema A R en los puntos donde se concentra la grasa, seguir un régimen equilibrado y correcto en las comidas, y realizar cada día unos minutos de gimnasia. No hay que olvidar que si los músculos no funcionan las toxinas no se quemarán.

A los quince días de haber iniciado este tratamiento con la crema A R usted empezará a comprobar los sorprendentes resultados que le estimularán a continuación hasta recuperar su línea de los veinte años.

Anne de BEAUREGARD



acción: disuelve la grasa superflua, y expulsa el agua y los detritus que empastan el cuerpo. Lucha contra

tratamiento se traducen rápidamente por una disminución sorprendente de las medidas, y una sensación de bien-

EL HOMBRE SE ABRIGA CON PIELES DESDE QUE EXISTE SOBRE LA TIERRA

No hace mucho tiempo la princesa Beatriz de Holanda, encabezó un movimiento de repulsa a los abrigo de piel, alegando que era injusto matar a los animales que proporcionaban estas pieles. Sí, es injusto, bien está, pero ¡cuántas injusticias se cometen en todas partes para que la supervivencia sea posible sobre la tierra! ¡Cuántos animales se sacrifican para alimentarnos! ¡Cuántas rosas se cortan de su planta para adornar un ambiente! ¡Cuántos seres humanos se sacrifican en la guerra para defender los intereses políticos o económicos de unos pocos! De injusticias está llena la historia de la humanidad, y parece inherente a la condición del individuo.

BELLO Y FUNCIONAL

La supervivencia del más apto, obligó al hombre primitivo a cubrirse con pieles de animales, y muchas veces en la lucha por obtener esa piel necesaria a sus limitaciones físicas, fue el quien sucumbió. La injusticia está en la naturaleza y parece difícilmente superable. Todo un tratado filosófico puede escribirse sobre el tema, sin embargo, con el sentido pragmático que caracteriza nuestra época, vamos a referirnos simplemente a esta costumbre ancestral de cubrirse con pieles para defenderse del frío, que se ha convertido hoy por obra y gracia de la moda, en algo funcional y al mismo tiempo de tal belleza que no hay mujer que no sueñe con tener en su guardarropa uno o varios abrigo de piel, incluida la princesa Beatriz, cuya colección es verdaderamente suntuosa.

SUNTUOSA ARTESANIA E INDUSTRIA

La peletería se ha convertido en una suntuosa artesanía y a veces industria.

Entre nuestros peleteros más notables, se cuenta Lorenzo Josa de Barcelona, un hombre cuyas cualidades van desde el conocimiento profundo del tratamiento de la piel, hasta la estética de la línea, la funcionalidad de los modelos, y muy especialmente la utilización de pieles que estaban en desuso o no se habían utilizado hasta ahora. Pieles que hacen más accesible un abrigo sin desmedro de su elegancia y su calidad, y que permiten incluir y gracias a esa asequibilidad contar con más de uno en el armario. Así hemos visto en esta actualísima colección junto a los clásicos astrakanes, visones, renards, focas, etc; el cebú, el hamster, el «loutre» de Lakoda, la nutria de río, los Kid chinos, etc., etc.

LINEA GENERAL

La línea en general de estos modelos es ajustada al talle, con grandes cuellos y solapas. Las combinaciones de pieles, consiguen en algunos modelos detalles auténticamente originales, y la utilización de pieles tenidas en colores muy vivos la nota insólita y juvenil.

Lorenzo Josa ha sabido conjugar la funcionalidad que un abrigo de



Abriego de agneau rassé, con aplicaciones de renard muy vistosas en el cuello y bolsillos.—(Colección Lorenzo Josa)

piel ha de poseer con la elegancia que al mismo tiempo supone. Su estilo define a las claras su personalidad renovadora dentro de la peletería que en general prefiere seguir cauces clásicos como respondiendo a un sentido superado, de que las pieles son para un grupo de mujeres privilegiadas. Josa las piensa, las diseña, y las comercializa pensando en todas las mujeres, y esto demuestra de modo fehaciente su compenetración con la filosofía social imperante. Su éxito está asegurado de antemano en el panorama de nuestra peletería calificada en el mundo como de las mejores.

Bromas y Veras T. V.

El marido, a la esposa que contempla al hijo probándose una chaqueta en la tienda de ropa: «Acaba de decidirme antes que le quede chiquita».

Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK. Compre mañana el material que necesite para estas fiestas

Mañana comienzan las GRANDES REBAJAS en

Calzados ALEJANDRO

Vd. las esperaba

Aproveche la ocasión

Calzados ALEJANDRO

Auténticas rebajas ¡Vd. ya lo sabe!

TEST FEMENINO

¿ES USTED ATRACTIVA?

Por Anaheim

¿En qué consiste el ser atractiva? En la mujer, el atractivo supone un mínimo de belleza física, un mínimo de simpatía y un carácter más o menos agradable. Pero no basta con eso. Hay que tener «algo más». «Algo» que constituye un misterio y que resulta indefinible. Este «test» puede ayudarla a determinar si tiene ese «algo».

En el resultado puede influir decisivamente el que usted sea modesta o, por el contrario, tan orgullosa que no se contente con la forma positiva en que reaccionan los demás en su presencia. La mayor o menor sensibilidad de las personas que la rodean también puede afectar su juicio.

«OBJETIVIDAD»

Responda a cada pregunta con la



Abriego cruzado en una gruesa gabadina cruda, de puro algodón, de bordón diagonal acusado. El gran cuello, los puños y el bajo del abrigo se adornan con piel de borrego imitación del mismo tono. Bolsillos verticales con tapetas decorativas. Caneles delantero y dorsal, respunteados. Forro acolchado. (Modelo SCHNEIDERS, Austria)

HABLANDO DE CABELLOS

Armonía y proporción

Armonía, proporción y genio, son los pilares que definen la obra de arte. Partiendo de esta base, un simple golpe de vista es suficiente para saber cuándo un peinado puede alcanzar, siquiera sea por un espacio efímero de tiempo, la calificación de artístico.

SENTIRSE A GUSTO

Porque no vale un peinado por bonito que sea, si no ha sido pensado en función de la figura total de la mujer, de sus características particulares e incluso de sus gustos personales. Una, ha de sentirse a gusto y satisfecha con su peinado aunque a otras personas pudiera no gustarle. La seguridad en sí misma afianza la belleza.

UN ARTE

Y quizás ustedes se pregunten, como se consigue que el peluquero, piense y disponga la armonía, la proporción y el genio para obtener el peinado perfecto. Sí, la peluquería aunque menor, es un arte, y para que estas virtudes fundamentales en la concepción de un peinado perfecto coincidan, hay que saber que el peluquero a que se acude es un artista, y no solamente un comerciante. No es difícil saberlo. En el mundo de hoy, en que la información está al alcance de todo, las famas vuelan y los nombres se repiten por todas partes cuando respaldan un saber hacer. Vale la pena acudir a un buen salón, muy especialmente para resolver los problemas técnicos y científicos. Si la salud del cabello se ha resentido, hay que buscar un

PAVIMENTOS

¡Sensacional liquidación!

BALATRED y SINTASOL

Usted mismo puede colocarlo

Almacenes Heredero

profesional serio que sepa tratarla adecuadamente para recuperarla. En las manos de los mejores está Kerastase, lo más avanzado en lo que respecta a la salud y belleza del cabello. Las coloraciones, son asimismo operaciones delicadísimas, que pueden cambiar totalmente el atractivo concediéndole una nueva y maravillosa dimensión, pero también estropeando esa fabulosa materia de malos productos.

IMPORTANCIA DEL CORTE

Y en cuanto al corte, quizás vale la pena insistir en su importancia. El corte es la base de un peinado armónico, perfecto, estético.

De todo esto se deduce que es rentable acudir siempre a un buen profesional, especialmente por lo que a conservación o recuperación de la belleza capilar se refiere. El peinado se puede rehacer, se puede cambiar, pero una coloración fracasada, no tiene remedio inmediato y hay que esperar a que el tiempo elimine las causas de una aplicación inadecuada o de productos de dudosa calidad.

Se ha dicho y repetido, que el cabello es el marco perfecto para el rostro femenino. Sí, lo es, pero a condición de que sea tratado por un profesional consciente, preocupado, que analice y estudie profundamente efectos y causas de cuantos problemas capilares se pueden plantear, y dedique una especial atención a los productos que el mercado le ofrece, buscando siempre la eficacia y la calidad antes que la rentabilidad. Esto vendrá por sí solo, cuando él ofrezca a cada mujer, lo que ella espera: belleza, salud y duración del peinado.

Katty HARO



Un modelo de impermeable de doble fila de botones, mezcla de poliéster y algodón en tricotina, realizado en color garrucha. Destaca la elegancia obtenida con la sobriedad del corte y detalles.—(Modelo CONDAL)

TELEFONOS DE URGENCIA

Servicio de urgencia de la Seguridad Social	4695
Bomberos	2124
Casa de Socorro	2427
Policlínica «18 de Julio»	3495
Policía	2087
Guardia Civil	1542
Cruz Roja	1430
TAXIS	
Azoguejo	3063
Plaza Franco	3062
Gran turismo	3044
Servicio nocturno (cuartelillo de la Policía Municipal)	1458

RESPUESTAS

Por cada pregunta que responda «sí» anótese: ocho por la primera, diez por la segunda, diez por la tercera, doce por la cuarta, ocho por la quinta, doce por la sexta, diez por la séptima, doce por la octava, ocho por la novena y diez por la diez.

De 80 a 100 puntos: es usted una mujer sumamente atractiva. Reúne los tres requisitos fundamentales: belleza física, simpatía y cordialidad. Su potencial es enorme en cualquier campo.

De 60 a 80 puntos: es usted más atractiva que el promedio, aunque es posible que dicho atractivo «se dé por sentado» con frecuencia, de manera que no se le manifieste de forma arrebataadora. Aumente el atractivo de su presencia física o el de su carácter.

Menos de 58 puntos: o es usted demasiado modesta, o sufre de defectos físicos o del carácter. No se preocupe. Olvide sus defectos y actúe como lo que es, una mujer inteligente. Su atractivo puede residir en la originalidad. No lo olvide. Europa Press.

# LA LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL, PUBLICADA EN EL BOLETIN DE LAS CORTES

(Viene de la página 8)

poraciones locales, puesto que ellas son el eje sobre el que se articula una importante dimensión de la convivencia social: la que atiende a la solidaridad intercultural y tejese esas relaciones de contacto imprescindibles para una sociedad sana.

Pretende también la nueva legislación resolver, de modo diferente a las soluciones adoptadas en el pasado, el problema de la armonización de la actividad que realizan, sobre el mismo territorio, las diversas administraciones públicas.

## COLABORACION

La vieja tarea del Estado en relación con los Entes locales—se afirma más adelante—cuyo centro de gravedad estaba en el control de la legalidad de la actuación local, quedará en el futuro embebida en la idea de colaboración; colaboración que implicará, esencialmente, una asistencia permanente a las Corporaciones locales para que puedan solventar, favorablemente, sus cometidos públicos y de este modo se dé cumplimiento al postulado, indeclinable para el Régimen Local, de autogobierno ciudadano, sobre las áreas territoriales en que la convivencia social adquiere su figura peculiar.

## Reestructuración de las haciendas locales

“De poco servirían—se subraya asimismo—unas estructuras locales dotadas del preciso dinamismo, inspiradas en criterios de participación y armónicamente articuladas con las restantes esferas de la Administración, si careciesen de los medios indispensables para el cumplimiento de sus fines, es decir, si no dispusieran de la dotación financiera imprescindible. Por esta razón, “cualesquiera que sea el enfoque de la reforma, su complemento ineludible será siempre una reorganización de las Haciendas locales que las acomode convenientemente a los nuevos planteamientos estructurales y funcionales de los órganos de la vida local”.

## LA COMARCA Y LA REGION

Se añade que “las estructuras locales no pueden seguir rigiéndose, al menos en los términos absolutos hasta ahora conocidos, por el principio de uniformidad.” “Hay una gran diferencia—añade—entre el Municipio del Noroeste, cuya población se discrimina a lo largo del término municipal a una pluralidad de unidades de vida colectiva.” “Para muchas de

las funciones públicas locales, el territorio provincial y el término municipal se han quedado estrechos, colocándose en oposiciones dialécticas a los mismos, los espacios regional y comarcal.

“Al espacio comarcal—se agrega—no se ha de llegar prescindiendo de la institución municipal, sino partiendo de ella y dándole la instrumentación jurídica-positiva adecuada para que actúe en niveles comarcales. La comarca ha de ser la resultante de una asociación de Municipios que asuma el cumplimiento de aquellas tareas públicas que exijan una programación y ejecución sobre niveles comarcales. Del mismo modo, el nivel regional debe reposar sobre el impulso de nuestras Diputaciones Provinciales; son ellas las que, uniéndose en mancomunidad, pueden y deben asumir las tareas de ordenación del territorio y desarrollo económico y social que viene reclamando, imperiosamente, la institucionalización del espacio regional.” “Se trata, pues, de soluciones abiertas, flexibles, sobre las que la evolución futura no encuentre freno, sino un cauce”.

## Vías de participación

La idea de participación es piedra angular en la construcción del Régimen Local, ya que se trata del sector institucional más inmediato a la sociedad, en el que más fácilmente puede quedar esta prendida e identificada con la obra del poder. Pero se señala que “hay dos grupos de problemas girando en torno a la idea de participación: en primer término, la determinación de los modos en que, a nivel individual, los ciudadanos deben intervenir en la vida pública local; en segundo lugar, el establecimiento de un margen de descentralización atribuible a los Entes locales, suficiente para satisfacer las aspiraciones de intervención ciudadana, de autogestión de aquellos asuntos que le son peculiares”.

## DESCENTRALIZACION SINGULAR

Tras afirmar que “unas entidades locales pueden asumir lo que a otras les resultará imposible llevar a cabo”, se añade que “la ley, en consecuencia y sin perjuicio del reconocimiento general de un ámbito local de actuación, debe tener prevista la posibilidad de una descentralización singular, a fin de que ésta se lleve a cabo solamente en favor de las

## LOS COMUNES aprobaron el ingreso de Inglaterra en la C. E. E.

Londres, 20.—La Cámara de los Comunes ha aprobado esta noche, por 298 votos contra 277 (mayoría de 21 votos), la firma, el próximo sábado, del tratado de adhesión de Gran Bretaña a la Comunidad Económica Europea.

La Cámara ha rechazado una moción de la oposición laborista que requería del primer ministro, Edward Heath, el aplazamiento de la firma del tratado entre Gran Bretaña y el Mercado Común.

El resultado de la votación refleja un margen de apoyo al Gobierno, superior a lo que se suponía en general. (Efe-Upi).

entidades locales que puedan solventar la nueva tarea de modo eficaz. Además, la descentralización tradicional no ha conocido otra vía que la de una transferencia pura y simple de competencias desde un ente a otro; sin embargo, las fórmulas en cuya virtud pueden acceder las Corporaciones locales a una gestión de las competencias originalmente pertenecientes a la Administración del Estado son hoy muchas más, en la medida en que el progreso jurídico ha puesto a punto una amplia gama de instituciones mediante las cuales las Corporaciones locales pueden participar en el seno de la esfera jurídico-administrativa originalmente atribuida al Estado.

## PERSONALIDAD JURIDICA Y AUTONOMIA

La ley, en último término, consagra también la autonomía de nuestras entidades territoriales básicas. Efectivamente, el Municipio y la Provincia aparecen perfilados con una dotación de personalidad jurídica como para permitir el reconocimiento de una autonomía formal para los actos y acuerdos corporativos, así como de un ámbito de potestades propias y, en general, una libertad de acción no interferida, suficientes para satisfacer el desenvolvimiento de la propia personalidad institucional, dentro del marco del principio de unidad proclamado por la Ley Orgánica del Estado. Estas dos ideas centrales han de ser las líneas maestras sobre las que se levante un nuevo sistema de articulación entre la Administración del Estado y las entidades locales. Sistema cuya idea capital estriba en la necesidad de dar mayor fluidez al desenvolvimiento de las competencias públicas, instrumentando las debidas relaciones para la mejor prestación de los servicios públicos de la comunidad.”

## COOPERACION Y DELEGACION DE COMPETENCIAS

Respecto a la mutua colaboración entre las Administraciones públicas se subraya que “frente a la tradicional sistematización de estas relaciones en torno a la función de control de la legalidad de las actuaciones locales por parte de la Administración del Estado, la presente ley sitúa el centro de gravedad de la cuestión en estos dos postulados: 1.º, apertura de amplias vías de cooperación de la Administración local en los servicios propios de la Administración del Estado; 2.º, colaboración del Estado, sin asumir la dirección ni la gestión, pero con la asistencia técnica y financiera necesarias, al establecimiento de los servicios propios de las Entidades locales.

Se destaca la figura de la “delegación de competencias”, porque mediante ella “se accede a una verdadera cotitularidad de funciones públicas y a una asunción de la gestión del servicio por parte de la Corporación delegataria. Además, la ley deja situado “junto a la delegación de competencias un catálogo de técnicas de utilización alternativa”, entre las que destaca “la posibilidad de crear entes instrumentales de gestión, de naturaleza pública o privada, con la participación conjunta de ambas Administraciones públicas, en cuyo seno se lleve a cabo la colaboración estatal y local y con ella puedan abordarse, con plena operatividad, problemas cuyo beneficiario es, en último término, la comunidad”.

## AUXILIOS FINANCIEROS

Otra preocupación esencial de la ley es la regulación de los auxilios financieros, especialmente de la subvención estatal, regulando sus efectos jurídicos de modo que quede a salvo la capacidad de decisión de la Corporación beneficiaria. La ley, en fin, consigna las facultades de intervención y tutela del Estado sobre las Corporaciones locales, tutela estatal que sólo puede utilizarse “en casos tasados y por razones de legalidad”.

Se afirma además que “no era posible soslayar un incremento de los ingresos que sirven para financiar el funcionamiento de la Administración Local, si la reforma no quiere quedarse a la mitad del camino”. También se señala que “ello ha de hacerse sin atentar a la unidad de la política fiscal”. “La reforma de las Haciendas locales, se dice por último, ha de discurrir necesariamente, inspirándose en dos criterios: el primero es el de mejorar el rendimiento de la imposición autónoma local, que ha subsistido después de aquellas reformas, completándola con las escasas figuras impositivas de carácter autónomo que aún resulte posible. El segundo criterio ha de ser el de completar el reforzamiento de los ingresos locales, aumentando las participaciones en la imposición estatal.”

## COMPOSICION DE COMISIONES

En el “Boletín Oficial de las Cortes Españolas” número 1.178, aparecido con fecha de ayer, además del Texto del proyecto de ley de Bases de Régimen Local, se publica la composición de dos comisiones. La de Competencia Legislativa ha quedado integrada en la forma siguiente: don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda, presidente de las Cortes Españolas; don Leónido de la Fuente de la Fuente, ministro designado por el Gobierno; don José Miguel Ort; Borás, consejero, perteneciente a la Co-

misión permanente del Consejo Nacional; don Blas Pérez González, procurador en Cortes, con título de letrado; don Joaquín Bau Nolla, presidente del Consejo de Estado, y don Francisco Ruiz-Jarabo Baquero, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La Comisión de Reglamento ha quedado constituida así:

Presidente, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda; presidentes de Comisiones, don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo, don García Hernández, don Emilio Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra, don Santiago Pardo Canalís y don Juan Sánchez-Cortés y Dávila; procuradores en Cortes, don Laureano López Rodó, ministro comisario del Plan de Desarrollo; don José Esparabé de Antegarro y González, don Jesús Florentino Fuyo Alvarez, don Francisco Lapedra de Federico y don Alvaro de Lapuerta y Quintero.

La Comisión permanente, por otra parte, ha designado ponentes para informar las peticiones que se dirijan a las Cortes a los siguientes procuradores: don Jesús Florentino Fuyo Alvarez, don Ramón Pita de Veiga y Sanz y don Joaquín Viola Sauret.

Asimismo han sido designados vocales titular y suplente, respectivamente, en la Ponencia asesora del recurso de contrafuero, los procuradores don Luis Peralta España y don Francisco Lapedra de Federico.

## Vicepresidentes y secretarios de comisiones

Otras designaciones que publica también el “Boletín” último de las Cortes son las de los siguientes vicepresidentes y secretarios de Comisiones: en la de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, vicepresidente, don José María Aguirre Gonzalo, y secretario don José Luis Zamamillo y González-Camino; en la de Asuntos Exteriores, don Jesús Florentino Fuyo Alvarez y don Fernando Bau Carpi; en la de Justicia, don José Poveda Murcia y don Jesús López Medel; en la de Defensa Nacional, don Miguel Vizcaíno Márquez y don José Luis de Azcárraga y Bustamante; en la de Gobernación, don Manuel Solá Rodríguez y don Juan Luis de la Vallina Velarde; en la de Obras Públicas, don José Luis Taboada García y don José María Aguirre Gonzalo; en la de Industria, don Alberto García Ortiz y don Juan Antonio Samaranch Torrell; en la de Agricultura, don Angel Campano López y don Antonio Rosón Pérez.

Para informar sobre el proyecto de ley de Bases de Régimen Local se designa una Ponencia integrada por don Pascual Calderón Ostos, don Enrique Ramos Fernández, don Cayetano Utrera Ravassa, don Juan Luis de la Vallina Velarde y don Joaquín Viola Sauret.

## Ruego de D. Eduardo Tarragona

Publica, finalmente, este “Boletín” de las Cortes un ruego de don Eduardo Tarragona Corbella solicitando que se tramiten las oportunas modificaciones en la ley de Registro Civil, a fin de que fuera posible inscribir los nombres en todos los idiomas españoles.

Por su parte, don Julián Muro Navarro, en otro ruego dirigido al Gobierno, solicita que por la Dirección General de Ordenación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia se dicte nueva resolución en el sentido de que los alumnos que aprobaron la asignatura o asignaturas pendientes y aprueben fehacientemente haberse sometido desde el comienzo del curso académico a la evaluación continuada del C. O. U., se les permita la incorporación de pleno derecho al mencionado Curso de Orientación Universitaria, siendo preceptivo el informe de la Inspección Técnica de Educación, respecto a las evaluaciones realizadas a los mencionados alumnos.

## EL TIEMPO

Madrid, 21.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que hasta la medianoche de hoy el cielo estará casi cubierto con chubascos en Baleares y norte de Cataluña.

Nuboso con claros y chubascos ocasionales en el norte de Galicia, Cantabria y cabeceras del Duero y Ebro que serán más frecuentes en Vascongadas. Cubierto con nevadas en Pirineos, Nubosidad con grandes claros en el Sistema Central. Nubosidad variable en Canarias y Rías Bajas. Poco nuboso o despejado en las demás regiones. Vientos del norte fuertes en Baleares y moderados en la mitad oriental de la península. Temperaturas bajas. Temperaturas extremas de España: Máxima de 18 grados en Murcia, y mínima de tres grados bajo cero en Avila.—Cifra.

## Interrogatorio de trabajadores de “Precicontrol” y dos sacerdotes

(Viene de la página 8)

res de muerte si no se dan cumplimiento a sus exigencias antes del próximo lunes, día 24.

## EL COCHE DEVUELTO A SU DUEÑO

Bilbao, 20.—Hoy ha sido devuelto a su propietario el coche utilizado por los secuestradores de Lorenzo Zabala Suinaga, secuestrado ayer en Abadía cuando llegaba a la factoría «Motobico», de la que es gerente.

El coche es propiedad de Francisco Gangoiti Nardiz, vecino de Munguía (Vizcaya), a quien fue sustraído el pasado día 18, víspera del secuestro.

Según parece, lo único que se encontró en el interior del vehículo fue una escopeta y una carabina, que se encontraban en el automóvil con anterioridad al robo.

## LA SEÑORA DE ZABALA, PENDIENTE DEL TELEFONO

En casa del señor Zabala, las declaraciones de la familia son mínimas, pero sinceras. Doña Miren Lorea ha dicho:

—Estamos pendientes de que los secuestradores nos llamen por teléfono o de que nos llegue una carta de Lorenzo. Pero hasta el momento no hay nada. Mi marido... Le recuerdo tal y como le vi cuando se despidió de mí, tras desayunarse. Iba a trabajar, como lo hacía a diario. El es un luchador nato. Prueba de ello es que hasta se defendió, como un valiente, de quienes lo golpearon para llevarse. Estamos, mis hijos y yo, orgullosos de él. Sólo pedimos en estos momentos que no pierda la serenidad. Le esperamos con los brazos abiertos. Yo creo que no le harían ningún daño: así se lo pido a Dios.

## NO SE SABE QUE GRUPO DE LA E. T. A. COMETIO EL SECUESTRO

Bilbao, 20.—No se sabe qué grupo o facción de la ETA es la que ha llevado a cabo el secuestro del señor Zabala. Se trata de gente joven, que posiblemente reside clandestinamente en Francia. Estos suelen ir y venir con bastante frecuencia. El paso por la frontera lo hacen algunas veces por Dancharinea, en la provincia de Navarra. Unas veces, por el control policial, cuando nada tienen que esconder; otras, más comprometidas, quizá con dinero o armas, por las abruptas inmediaciones de dicho paso.

Respecto a las posibilidades donde puede hallarse el secuestrado no hay ninguna pista que haga pensar su localización en España o Francia.

El diario de la tarde «Hiero», en su número de hoy da cuenta de una hipótesis que ilustra con un mapa de la provincia de Vizcaya. A su entender, pudiera estar secuestrado el señor Zabala en alguna zona de las inmediaciones de Arbáiz-Guerricaiz, en el centro geográfico de Vizcaya, a corta distancia de la localidad de Ondárroa. Lekeitio, Eibar, Durango, Guernica y Bermeo, con grandes posibilidades para salir a carreteras nacionales o comarcales e incluso a algún puerto de mar.

En todo ese asunto se observa una absoluta falta de intercomunicación entre el secuestrado y sus familiares, entre los secuestradores y aquellos que pudieran dar satisfacción o no a los aprehensores del señor Zabala.

Esta vez, al contrario que con el secuestro del consular alemán señor Behil, no hay mediadores. Quizá porque el riesgo es considerablemente mayor, porque puede que piensen retenerlo en territorio español y cualquier intermediario pudiera ser un peligro para la «seguridad» de los secuestradores.

Lo más conveniente parece, por tanto, según dicha hipótesis, llevar a cabo un profundo estudio de posibles localizaciones con adecuado rastreo de toda la zona.

## OFRECEN VOLVER AL TRABAJO SIN REIVINDICACION ALGUNA

Bilbao, 20.—A última hora de la noche se ha vuelto a reunir una comisión de los obreros despedidos con la esposa del señor Zabala en la iglesia de San Andrés, de Eibar. Aquellos se ofrecen a entrar en el trabajo sin reivindicación alguna, en prueba de que nada tienen que ver con la acción de la ETA, y, en cambio, si desean que el conflicto, que ha degenerado por unos cauces inesperados por la intromisión de unos individuos ajenos a los intereses de la empresa y de los trabajadores, concluya satisfactoriamente para todos.

CLINICA GILA  
Traumatología.—Cirugía general, Vascular — Varices  
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos  
Servicio de urgencia  
Consulta de 10 a 2  
San Francisco, 25  
Teléfono 20-88.

## NI UN MINUTO DE DESCANSO PARA LA POLICIA Y GUARDIA CIVIL

Tanto la Benemérita como la Policía trabajan sin descanso. Cada una por su camino, pero con una conexión final, con la intención de facilitar las gestiones y poder llegar a una solución positiva. Diversas zonas de Vizcaya y Guipúzcoa han sido rastreadas palmo a palmo, sin resultado halagüeño, hasta el momento. La difícil orografía, la dispersión de los caseríos y la proximidad de la frontera francesa —el país vecino y el mar son dos obstáculos insuperables para la investigación— no colaboran en la infatigable tarea de las fuerzas del orden para encontrar un rastro, por mínimo que sea, que conduzca al lugar donde permanece el señor Zabala.

## LOS DETENIDOS DE «PRECICONTROL», PUESTOS EN LIBERTAD

Eibar (Guipúzcoa), 21.—Todos los trabajadores de «Precicontrol» trasladados ayer a San Sebastián para ser sometidos a interrogatorio han sido puestos en libertad y regresan ya a Eibar.

Los obreros en cuestión, todos ellos pertenecientes al Comité que llevó las deliberaciones con la empresa durante el conflicto laboral, han comenzado a regresar esta noche a sus domicilios. También los dos sacerdotas, don Félix Vergara y don Pedro Celaya han salido ya desde San Sebastián y se dirigen a Eibar.

Mientras tanto, más de un centenar de trabajadores despedidos se encuentran en la parroquia de San Andrés, en espera del regreso de todos los detenidos para reintegrarse al trabajo.—Cifra.

## OPERACION a corazón abierto en SALAMANCA

Salamanca, 20.—Una operación a corazón abierto ha sido realizada esta mañana por primera vez en Salamanca en el hospital provincial y clínico.

La ha realizado el catedrático de Patología Quirúrgica, de la Facultad de Salamanca, profesor Tamames. La operación le ha sido practicada a una niña de once años de edad, que padecía una estenosis pulmonar valvular congénita. La paciente fue introducida en los quirófanos a las nueve de la mañana de donde salió, ya ultimados todos los detalles de la intervención, a la una de la tarde.

## Guía Médica Odontólogos y clínicos

E. FERNANDEZ DIVAR  
Cirugía general - Traumatología  
Rayos X  
Consulta diaria de 12 a 2  
Infanta Isabel, 12. Teléfono 1825

CARLOS DE LA FUENTE  
Puericultor del Estado  
Jefe hospitalización pediátrica de la Seguridad Social.  
Enfermedades de la infancia  
Consulta 11 mañana pidiendo hora.  
Avda. Fernández Ladreda, 18.  
Teléfono 3971.

FRANCISCO DE JUAN  
A. Respiratorio A. Circulatorio  
Espirometría Electrocardiografía  
Consulta a las 10, excepto sábados  
Gobernador Fernández Jiménez 17

MILLAN RUANO HERRERO  
Pediatría-Puericultura. Rayos X  
Consulta diaria de 11 a 1  
Marqués de Mondéjar, 3. Tel. 47-04

CARLOS GILA

VARICES  
San Francisco, 23  
Teléf. 2088

TOMAS ROLDAN  
Corazón y aparato circulatorio  
Consulta en la Clínica del Dr. Gila  
San Francisco, 23 Segovia  
todos los sábados  
Consulta. de 3 a 6 tarde.

**¿NECESITA USTED 100.000 PTAS. EXTRAS AL AÑO?**

Hágase estas cuatro preguntas:

- 1) ¿Quiere usted seguir trabajando para los demás durante el resto de su vida?
- 2) ¿Está usted preparado para trabajar de 2 a 3 horas semanales en su tiempo libre, sin tener que vender nada?
- 3) ¿Dispone usted de 140.000 ptas. para poner en marcha su propio negocio?
- 4) ¿Le gustaría ganar de 2.000 a 3.000 ptas. extras cada semana? Si ha contestado afirmativamente a las tres últimas preguntas.

**USTED NOS NECESITA**

Estamos buscando un número limitado de personas, auténticamente cualificadas, para un negocio que requiere inversión mínima de 140.000 pesetas.

Para más detalles, escriban a:

**EUROFRAN ESPAÑA, S. A.**  
José Rodríguez Pinilla, 25 ó Apartado de Correos 19148 - MADRID-16

Nombre.....  
Dirección.....  
Ciudad..... Teléfono.....

**140 PLAZAS-TITULO MAS DE 200.000 PESETAS**

Oposiciones LIBRES para el CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO. (Ministerios Civiles) —AMBOS SEXOS.—DESE DE DIECIOCHO AÑOS, sin límite máximo de edad.—Título, Bachiller Superior o equivalente (Maestros, Peritos, etc.)—Destinos: Madrid, captales y poblaciones de importancia.—EXÁMENES DESPUÉS DEL 15 de septiembre.—EN MENOS DE UN AÑO, PUEDE UTILIZAR HACER UNA MAGNÍFICA CARRERA.—Pídanos urgente (antes del día 1 de febrero), acompañando 20 pesetas en sellos de Correos, Programa, con impreso oficial de instancia y amplios informes.—Diríjase a JURISPERICIA, Academia-Editorial, Jardines, 3.—MADRID-14.

# Aquí, todos los DEPORTES

## BALONCESTO

### En la Recopa, el Juventud se impuso por 83-69 al Partenope, de Nápoles

Badalona (Barcelona), 20.—El Juventud de Badalona ha vencido al Partenope de Nápoles por el tanteo de 83-69, en partido de ida correspondiente a la ligilla de cuartos de final de la recopa europea de baloncesto, disputado hoy en el pabellón polideportivo del Juventud.

El encuentro de vuelta se disputará en terreno napolitano el día 3 de febrero.

A las órdenes de los colegiados Leegwater (Holanda) y Jaeger (Alemania Federal) que tuvieron una correcta actuación, los equipos presentaron las siguientes formaciones:

Equipos y anotadores:

Juventud de Badalona: Buscát (12), Enrique Margall (15), Olear (13), Estrada (23), Udaeta (4), Narciso Margall (2), Santillana (8), Rebassa (4) y Alfonso Martínez (2).

Partenope de Nápoles: Williams (22), Aikens (23), Abbatte (4), Fucile (4), D'Aquila (8), Enrico A. (6) y Errico V. (2).

Espectacular encuentro el que ha brindado Juventud y Partenope de Nápoles en la pista badalonesa. La mayor ventaja del cuadro español, los catorce puntos que señalaba el marcador al término del encuentro, fueron logrados en el último segundo del match.

El juego italiano se movió única y exclusivamente en torno a sus dos norteamericanos, Williams y Aikens, este último en versión de jugador-entrenador, quien precisamente por conocer bien al Juventud de su estancia en el Real Madrid intentó imponer siempre ritmo lento que rompiera la velocidad de contragolpe de los badaloneses, tradicionalmente su arma más peligrosa.

La ventaja del Juventud en el marcador osciló siempre entre tres y ocho puntos a partir del diez-diez, que campeaba en el marcador en el minuto ocho de la primera parte. A partir de ese instante, el Juventud fue siempre por delante pero sin conseguir despegarse totalmente.

Los catorce puntos obtenidos de ventaja por el Juventud dejan literalmente en el alero la suerte de la eliminatoria con vistas al encuentro de vuelta.

Resultados del grupo cuarto de Tercera División:

N. General, 61; Eresma, 36; Unión Fénix, 53; Alcalá, 39; Ariete, 42; Ciencias, 51; Imperio, 60; H.H. Trabajo, 75; Rayo Chesterfield, 79; Abula, 42.

### PERDIERON IMPERIO Y ERESMA

Resultados del grupo cuarto de Tercera División:

N. General, 61; Eresma, 36; Unión Fénix, 53; Alcalá, 39; Ariete, 42; Ciencias, 51; Imperio, 60; H.H. Trabajo, 75; Rayo Chesterfield, 79; Abula, 42.

## MI OPINION

### La culpa de todo un fracaso

La selección juvenil castellana ha sufrido, bajo los focos del Vicente Calderón, un gran fracaso en su encuentro frente a la selección guipuzcoana. El 0-4 con que terminó el partido es lo suficiente expresivo hasta el punto de ahorrarnos cualquier comentario de nuestro equipo representativo en el que por cierto, y por primera vez en la historia del fútbol local, se encuentra encuadrado un jugador segoviano, Bellota, aunque afortunadamente, él no interviniese en el partido del domingo.

Un desafiado e insultante coro de «hinchas» colchoneros ataviados con bufandas, gorras y banderines rojiblancos se pasó todo el partido metiéndose con los jugadores castellanos y no por su juego sino por la escasa presencia de juveniles del Atlético de Madrid en la selección regional. Hasta en eso se volvieron a reflejarse los intereses particulares de cada uno. Desgraciadamente son cosas del fútbol, de este fútbol nuestro al que se ataca sin piedad.

Debo reconocer que el estrepitoso fracaso de la selección castellana no me ha extrañado lo más mínimo. Es

más, me ha parecido normal teniendo en cuenta la diferencia de trato que se da en Castilla al fútbol juvenil en comparación con el que se le da en otras regiones y mucho me temo que el sábado en Bilbao la cogida puede ser aún más grave. Bien es cierto que el terreno de juego, muy embarrado, benefició a los chicarrones del norte. También es cierto que los castellanos han sido incluidos en el grupo más fuerte, pero si ambas cosas pueden servir para disculpar un fracaso, no habría podido hacerse lo mismo de tener enfrente a otras selecciones más flojas ante las que tampoco hubiese logrado nada positivo.

El fútbol juvenil de Castilla seguirá fracasando mientras que no se pongan las urgentes soluciones precisas. De este fracaso hay muchos culpables: por un lado una reglamentación deportiva desfasada e impropia, por otro lado unos entrenadores sin valentía ni confianza en los jugadores jóvenes. Pero a las dos causas señaladas convendría sumar otras como la falta de campos de fútbol, la escasez de fichas juveniles, la falta de colaboración, y sobre todo, la poca paciencia de los aficionados que, salvo raras excepciones, sólo les importa que su equipo gane sin preocuparse el cómo ni el porqué. Por otra parte como las directivas sólo buscan el lucimiento momentáneo, sacamos la clara conclusión de que entre todos hemos ido haciendo una categoría regional y una tercera división que no cumplen ningún objetivo práctico, ya que tanto una como otra debe ser una escuela formativa para el jugador joven, un trampolín ideal, una fuente de oportunidades, pero nunca un refugio de veteranos que no cuentan con otro recurso que no sea el de sus acciones antideportivas que tienen que poner en práctica ante su lógica falta de facultades que los años les van hecho perder. La categoría regional y la tercera división se encuentran llenas de jugadores venidos a menos que día a día cierran el paso a cientos y cientos de muchachos juveniles que con paciencia, y dándoles confianza, podían culminar siendo auténticas figuras de las que tan escaso anda el fútbol español y que sin embargo terminan por perder la paciencia y retirarse. Y lo más triste del caso es que si mal no recuerdo se llegó a legislar algo sobre el tope de edad de los jugadores, pero eso, como otras muchas cosas, escritas quedan aunque nadie las hace el menor caso.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

Guipúzcoa nos ha dado una vez más el ejemplo como el sábado nos lo dará Vizcaya. Mientras que aquí se considera que un jugador juvenil no puede pasar directamente de su equipo al de tercera, segunda o primera división, allí, en el norte, llueven oportunidades e interés con sus juveniles. Por eso, amigo lector, he escrito que esperaba el fracaso del fútbol juvenil castellano; ellos cogieron el camino práctico mientras que en Castilla seguimos respetando ciertos intereses nefastos para el deporte pero muy prácticos para muchos.

# EXTENSION DE LA AGITACION ESTUDIANTIL A LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

(Viene de la página 8)

dicina para analizar los problemas que tienen planteados, entre los que se consideran como más importantes el de la carencia de un edificio propio para la Facultad con instalaciones adecuadas y también han tratado el plan de estudios para el próximo curso.

Los citados estudiantes han iniciado paro activo, consistente en asistir a la Facultad, pero no a las clases. Igualmente, durante la jornada han constituido comisiones mixtas, de alumnos y médicos, que, conjuntamente, analizarán el plan de estudios para ver qué mejoras son susceptibles de introducir en el mismo.

### SOLIDARIDAD DE MEDICINA DE BILBAO

Bilbao, 20.—Los alumnos de la Facultad de Medicina de Bilbao, reunidos en asamblea, han tomado el acuerdo de ampliar la huelga, que hasta ayer se había mantenido intermitente desde el día 3 de diciembre pasado, a huelga activa total.

Así se manifiesta en un escrito enviado por los estudiantes de la Facultad al decano de la misma, en donde también se expresa solidaridad y apoyo a sus compañeros de la Facultad de Madrid.

Al final de la asamblea, unos cien estudiantes de la Facultad mencionada salieron a la calle, y a la altura de Basurto produjeron un corte de circulación, mientras profirían diversos gritos. La intervención de la Benemérita disolvió la manifestación.

### EN SALAMANCA

Salamanca, 20.—Todos los cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca han acordado no asistir a clase a partir de las dos de la tarde de hoy. La decisión ha sido tomada en una asamblea que se celebró a las doce del mediodía, en solidaridad con los estudiantes de Medicina de Madrid. La no asistencia a clase se llevará a cabo mientras no se resuelvan los problemas planteados, especialmente en lo relativo al último año, con prácticas rotativas.

### COCTEL MOLOTOV

Zaragoza, 20.—Un pequeño «coctel Molotov» ha sido arrojado esta mañana en la conserjería de la Facultad de Filosofía y Letras que, en aquella ocasión, se hallaba desierta. No se han producido daños materiales.

Al parecer, la agresión ha sido cometida por miembros de un grupo que se autodenomina «colectivo de la hoz y el martillo», que estima que los bedeles se oponen a la revolución de la Universidad.

No se tienen noticias de que se haya practicado detención alguna.

Por otra parte, la normalidad es absoluta en todas las Facultades y Escuelas.

Madrid, 20.—A las veintiuna horas, un grupo de estudiantes ha cortado la circulación en la calle Princesa, cruce Meléndez Valdés-Romero. Exhibían pancartas alusivas a la intromisión comunista en las reivindicaciones estudiantiles, con textos como: «Medicina, sí; comunismo, no». Fuera los rojos de la Universidad, a la vez que arrojaron numerosas octavillas con el título «Ya está bien», en las que se aludía a los temas anteriormente citados. Ante la presencia de las fuerzas de orden público, se dispersaron sin incidentes.

### ESTUDIANTES PROTESTAN CONTRA LA INTROMISION COMUNISTA

Madrid, 20.—Hoy se ha reunido en la Facultad de Medicina, de Madrid, la Asamblea general de médicos de plantilla del Hospital Clínico, a la que han asistido cerca de cuatrocientos de estos profesionales y que estuvo presidida por el director del Hospital Clínico San Carlos, profesor Orts Llorea, en representación del rector de la Universidad madrileña.

En la asamblea, que se desarrolló por espacio de más de tres horas, se registraron unas cuarenta intervenciones que debatieron los diferentes problemas surgidos en la Facultad de Medicina; se presentaron dos propuestas:

### LOS MEDICOS ACEPTAN EL DIALOGO

1. Por una parte, la posibilidad de aceptar el diálogo ofrecido por el rector, con la condición previa de que se suspendan las sanciones académicas.

2. Como segunda propuesta, se ofreció la aceptación del diálogo con el rector, sin poner ningún tipo de condiciones.

A favor de la primera propuesta votaron 270 médicos, mientras que a favor de la segunda se registraron 84 votos positivos; asimismo, hubo nueve votos en blanco y cinco nulos. El número total de votantes fue de 568.

Estas conclusiones de la Asamblea General serán dadas a conocer en una reunión de adjuntos de la Facultad, programada para esta tarde, así como en la reunión de la junta de Facultad que se celebrará mañana.

### ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 21.—Es probable que el Consejo de ministros que hoy se reúne se ocupe ampliamente del tema. También es probable que en el Consejo se trate del secuestro del empresario vasco Lorenzo Zabala, que hoy sigue ocupando la primera página de toda la prensa madrileña. Tanto los diarios de la mañana como los de la tarde dedican amplios comentarios editoriales al secuestro y todos coinciden en rechazar los métodos violentos.

Por su parte el diario «Pueblos» publica una carta de la Junta Coordinadora de Afirmitación Nacional en la que la Organización denuncia la mayoría universitaria y anuncia que la Junta integrada por españoles conscientes, preocupados por el presente y el futuro de nuestro país, no permanecerá pasiva ante estos acontecimientos.

Aunque no se tiene la certeza de que la Junta de Afirmitación Nacional esté inscrita en la Delegación Nacional de Asociaciones, su presencia activa se puso de manifiesto en diciembre de 1970 con motivo del proceso de Burgos. Las Juntas de Afirmitación Nacional fueron las que organizaron las manifestaciones patrióticas en las que se pidieron las máximas penas para los acusados de Burgos.

Al enjuiciar la actual crisis universitaria la Junta Coordinadora de Afirmitación Nacional afirma que «hay algo más que un problema académico tras esa protesta estudiantil. Algo que maneja los hilos y la tramoya de ese teatro de marionetas, en la que la mesa se deja manipular por buena fe e ignorancia. Y que si alguien se atreve a discutir la decisión de esa minoría manipuladora se le tacha de asista».—(José Oneto).

### NUMEROSAS DETENCIONES EN VALLADOLID

Valladolid, 21.—Después de la «escalada» estudiantil de días pasados, decreció ayer la tensión y no se registró ningún incidente callejero. Hubo las acostumbradas asambleas y reuniones —parece ser que Derecho ha votado el paro activo— y la consabida concentración en la plaza de la Universidad, a la que asistió un

### SI GUEN LAS CONVERSACIONES EN ROMA

Roma, 20.—En las conversaciones anglo-maltesas, reanudadas a las diez y veinticinco de esta mañana en villa Madama, entre lord Carrington y Dom Mintoff, en presencia del ministro italiano de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, deberá abordarse el aspecto financiero del problema de las bases militares de la isla, según se afirma en ambientes de villa Madama.

También parece ser otro de los temas a discutir el aspecto puramente técnico y militar, es decir, la modalidad para la utilización de las bases maltesas.

Al término de la reunión de la mañana, Aldo Moro ofrecerá a ambos negociantes una comida de trabajo, en la misma villa Madama. No se excluye que las conversaciones continúen por la tarde.—Efe.

### MALTA

### SI GUEN LAS CONVERSACIONES EN ROMA

Roma, 20.—En las conversaciones anglo-maltesas, reanudadas a las diez y veinticinco de esta mañana en villa Madama, entre lord Carrington y Dom Mintoff, en presencia del ministro italiano de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, deberá abordarse el aspecto financiero del problema de las bases militares de la isla, según se afirma en ambientes de villa Madama.

También parece ser otro de los temas a discutir el aspecto puramente técnico y militar, es decir, la modalidad para la utilización de las bases maltesas.

Al término de la reunión de la mañana, Aldo Moro ofrecerá a ambos negociantes una comida de trabajo, en la misma villa Madama. No se excluye que las conversaciones continúen por la tarde.—Efe.

## BALONMANO

### Continúa suspendida la competición de Primera Provincial

Informa la Federación Provincial de Balonmano que, por causa de las obras que se realizan en el pabellón deportivo, continúa suspendida la competición de Primera Provincial. No obstante, el domingo, si el tiempo lo permite, se jugará el encuentro aplazado Calasancio-Santa Bárbara, a las doce de la mañana, en el campo del colegio «Primo de Rivera».

### Madrid, Dinamo de Kiev y Flamengo, invitados al Costa del Sol

Madrid, 20.—R. Madrid, Dinamo de Kiev y Flamengo son los tres equipos invitados por el Club Deportivo Málaga, para intervenir en la edición de 1972 del torneo internacional Costa del Sol que se celebrará en agosto.

Las conversaciones para la contratación del Flamengo brasileño, se hallan adelantadas. El presidente del Málaga, señor Serrano Carvajal, ha realizado gestiones personales con algunos de estos clubs.

Por si no fuese posible la intervención del Flamengo brasileño, se mantiene contactos con otro destacado equipo suramericano.

Se espera la aceptación a las condiciones ofrecidas por el Málaga a estos equipos en el plazo de unos quince días.—Pyresa.

### Empate Mallorca-Europa

Palma de Mallorca, 20.—En partido de Copa, el Mallorca y el Europa han empatado a un gol.

El dominio ha pertenecido casi por completo al Mallorca, que ha adolecido, como en toda la temporada, de falta de disparo.

## PARA VENTA CARPINTERIA PLASTICA

Se precisa vendedor en Segovia y pueblos importantes. Interesados dirigirse al apartado de Correos núm. 29. Avila.



**cobre 6** pagas extraordinarias más al año

Puede obtenerlas en RENTA INMOBILIARIA, S. A. Primera empresa española dedicada a la participación colectiva en la explotación de inmuebles en alquiler.

En lo que va de año, el promedio líquido de BENEFICIOS REPARTIDOS es de un 11,22%.

Haga Vd. como los 3.557 CUENTAPARTICIPES que nos han confiado mas de 850 MILLONES de pesetas y que reciben cada dos meses sus beneficios.

Invirtiendo sus ahorros en RENTA INMOBILIARIA, S. A. tendrá asegurado un dinero extra.

RENDA INMOBILIARIA, S. A. MARIA DE MOLINA, 37, 3.- Telf. 262 21 05 (cinco líneas), MADRID-6

Deseo recibir información, sin compromiso

Sr. D. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Adtdo. 21-1-72

**KOLSTER**  
El televisor que no envejece  
**EULALIO MORENO**

**TV PROGRAMAS PARA MAÑANA**

PRIMERA CADENA  
MATINAL: 11,45. Carta de ajuste. 12,00. Apertura y presentación. 12,01. Hoy también es fiesta.  
SOBREMESA: 2,00. Sobre la marcha. 3,00. Noticias. 3,20. El último café. 4,00. Planeta azul.  
TARDE: 4,35. Cine para todos. 6,15. La casa del reloj. 6,35. Catedráticos del ritmo. 7,25. Erase que se era. 7,55. Subasta de triunfos.  
NOCHE: 9,00. Telediario. 9,30. La noche de los tiempos. 9,55. La gran ocasión. 11,45. Marcus Welby. 0,40. Veinticuatro horas. 1,05. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA  
6,30. Carta de ajuste. 6,55. Presentación y avances. 7,00. Deportes. 8,35. Don Gato. 9,00. Buscando novia a papá. 9,30. Telediario. 9,55. Rito y geografía del canto. 10,25. Hora once. 11,30. Encuentro con la música. 0,25. Ultima imagen.

**KOLSTER**  
El televisor que no envejece  
**EULALIO MORENO**

**El que hace publicidad**  
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

**PARA VENTA CARPINTERIA PLASTICA**

Se precisa vendedor en Segovia y pueblos importantes. Interesados dirigirse al apartado de Correos núm. 29. Avila.

M.C.D. 20

## Consejo de Ministros

Se ha reunido esta mañana, presidido por el Caudillo

Madrid, 21.—Esta mañana se reunió en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, el Consejo de Ministros, con asistencia de todos los titulares de los Departamentos ministeriales, a excepción del de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, que se encuentra en viaje oficial en Japón. El anterior Consejo se celebró el pasado día 7 de enero.—Cifra.

### SECUESTRO

## INTERROGATORIO DE TRABAJADORES DE «PRECICONTROL» Y DOS SACERDOTES

Los obreros despedidos se ofrecen a volver al trabajo sin reivindicación alguna

En prueba de que nada tienen que ver ellos con la acción realizada por la ETA

Intensas batidas en busca del Sr. Zabala, sin resultado por ahora

Eibar (Guipúzcoa), 20.—Dos sacerdotes y una docena de obreros de la empresa "Precicontrol" han sido trasladados a la Comisaría de San Sebastián para ser interrogados.

Los sacerdotes son don Pedro Celaya, párroco de Amaña, y don Félix Vergara, párroco de Antúain, quienes intervinieron varias veces entre los obreros y la empresa durante el encierro de trece trabajadores en la parroquia de San Andrés, el pasado mes de diciembre, y organizaron también una colecta en favor de dichos trabajadores.

Por otra parte, la reunión que esta mañana iban a celebrar los obreros en la parroquia de San Andrés, convocada para las once, no llegó a celebrarse.

### Se suspende la junta de accionistas

Ernua (Vizcaya), 20.—Ha quedado definitivamente suspendida la reunión convocada para esta tarde a las seis en el hotel "Arrate", de Eibar (Guipúzcoa), de la Junta general de accionistas de la empresa "Precicontrol, S. A."

El tema principal de dicha reunión era el estudio de las posibilidades de traslado de la empresa a un Polo de Desarrollo.

Esta tarde, los 52 trabajadores que continuado en sus puestos en la empresa se han reunido para estudiar la forma de entrar en contacto con sus compañeros despedidos para estudiar el problema actual—originado por el secuestro del secretario del Consejo

de Administración, Lorenzo Zabala Suinaga—y ver la forma de salvar su vida, amenazada por los secuestrados. (Continúa en la página 6)

# LA LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL, PUBLICADA EN EL BOLETIN DE LAS CORTES

Aspira a que no quede sin resolver ninguno de los grandes problemas del actual ordenamiento local

La tarea del Estado quedará embebida en el futuro en la idea de colaboración

## Las haciendas locales serán reorganizadas para acomodarlas a los nuevos planteamientos

Madrid, 21.—La ley de Régimen Local se publicó ayer en el «Boletín Oficial de las Cortes», número 1.178. Su texto ha sido enviado por el presidente de la Cámara a la Comisión de Gobernación, para su estudio. Todos los procuradores en Cortes podrán presentar las enmiendas que estimen pertinentes a la totalidad o al articulado del proyecto, en el plazo de veinte días, contados a partir de hoy, viernes.

Recogidas ya en nuestras columnas algunas de las ideas sustanciales contenidas en este proyecto de ley, tal como fueron anticipadas hace unos días por el ministro de la Gobernación, señor Garicano Goñi, a los directores de los medios informativos, sintetizamos ahora el contenido del preámbulo en el que se encierran todos los criterios fundamentales que se han tenido presentes al elaborar esta ley de Bases.

La nueva ley—dice el preámbulo—

“trata de dar un sesgo nuevo al viejo cuadro institucional, buscando hoy para el Régimen Local su correcto encaje en el marco de la nueva sociedad pluralista, que emerge en nuestros días.” Diversas son las circunstancias que “hacen imprescindible esta reforma, a fin de que la sociedad de nuestra época pueda seguir contando con unas estructuras locales capaces de cumplir el fundamental cometido social y político que están, de modo ines-

quivable, llamadas a desempeñar”. “La situación—se afirma también— exige una reconsideración total del ordenamiento local, lo que no significa, sin embargo, desdecirse totalmente del pasado, dejar a un lado lo mejor de una amplia tradición.” “La nueva legalidad pre-

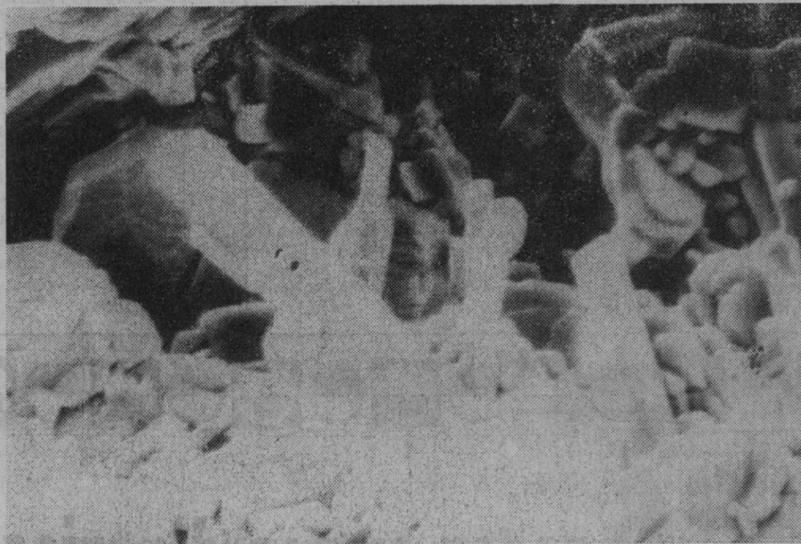
tende partir tanto de una tradición como de un contexto social determinado, trazando, mediante fórmulas flexibles y abiertas, una nueva hendidura legal en la que puedan encontrar su apoyo las estructuras en que la convivencia local se articula.”

### Estructuras de participación

Esta reforma de carácter general aspira a que no quede sin resolver ninguno de los grandes problemas que hoy se dan cita en el panorama de nuestro Régimen Local y parte de la necesidad de una remodelación de las estructuras locales, a fin de adaptarlas a la nueva configuración territorial de la sociedad, teniendo en cuenta que “las estructuras locales deben perder el anquilosamiento de lo estático para convertirse en factor de

animación y de impulso de la sociedad en que están inmersas. Se aspira también a que las estructuras locales sean, en mayor medida que en la actualidad, unas estructuras de participación. La sociedad ha de encarnar, de modo más profundo, en las estructuras del poder público. Indispensable que se muestre como indispensable en el caso de las Cor-

(Continúa en la página 6)



Nueva York.—Representación gráfica de una muestra de cristales lunares vistos al microscopio. Los cristales fueron traídos a la Tierra por la tripulación del «Apolo 14».—(Telefoto E. Press)

### UNIVERSIDAD

## EXTENSION DE LA AGITACION ESTUDIANTIL A LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Solidaridad de otros centros universitarios de España

Madrid, 20.—El tercer aniversario de la muerte del estudiante de Derecho, Enrique Ruano Casanovas, ha agudizado como era de esperar la tensión en la Universidad de Madrid, que, desde primeras horas de la mañana, ha estado ocupada por la fuerza pública con grandes efectivos de caballos, helicópteros y coches mangueras.

Por otra parte, la agitación estudiantil parece que también se ha extendido a algunos Institutos de Enseñanza Media, donde ha sido distribuida propaganda sobre el conflicto de Medicina. A la anomalía registrada ayer en los institutos Beatriz Galindo y San Isidro se ha sumado hoy el Instituto Ramiro de Maeztu, en el que a mediodía unos 200 alumnos han efectuado una sentada en el patio de deportes. La sola presencia de la Policía ha dispersado a los manifestantes.

### INCIDENTES

Durante la jornada se han endurecido los enfrentamientos entre policías y estudiantes al tiempo que la inasistencia a clase, en este cuarto día consecutivo de incidentes, ha sido casi total. Han abundado los cortes de tráfico en los alrededores de la Ciudad Universitaria y en algunos puntos céntricos de la ciudad, donde han hecho aparición grupos

de comandos que han alterado momentáneamente el orden público. PARO CASI TOTAL EN MADRID La tónica general de la jornada de ayer en las universidades de Madrid volvió a ser de paro casi total en los distintos «campus»: desalojo general de centros, intentos de concentraciones en diversos puntos de la Ciudad Universitaria y del casco urbano, cortes de circulación y disturbios esporádicos. Parece ser que el número de detenciones practicadas ha sido sensiblemente superior al de días precedentes.

### Entrada en Colegios Mayores

Nota destacada de la jornada fue también el registro general llevado a cabo en el Colegio Mayor San Juan Evangelista. Durante este tiempo, el colegio estuvo bloqueado por números de fuerza pública, y los alumnos fueron conducidos pri-

El incidente más importante fue tal vez el que tuvo lugar en la Escuela de Arquitectura. Varios catedráticos y profesores del centro sufrieron contusiones al irrumpir la fuerza pública en la sala donde tenía lugar un claustro de catedráticos. Unos 800 alumnos acababan de celebrar una reunión, cuando al salir de la escuela fueron disueltos por la Policía. En los enfrentamientos y persecuciones habidos en el interior, los desperfectos originados fueron de cierta importancia. Incluso algunos catedráticos resultaron contusionados.

Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. En una nota hecha pública recogen las conclusiones de la Asamblea que han celebrado para tratar del problema.

Señalan que las reivindicaciones de los estudiantes inciden directamente en la problemática sanitaria del país y aportan soluciones positivas. El problema debe ser resuelto mediante el aumento de la capacidad docente hospitalaria y no restringiendo el número de médicos, con lo cual se eliminaría el subempleo existente.

Finalmente se lamentan de la agnate falta de interés de la Administración por resolver los problemas sanitarios del país.

### PARO EN MEDICINA DE OVIEDO

Oviedo, 20.—Han continuado las asambleas de los estudiantes de Medicina. (Continúa en la pag. 7)

### PETROLEO

## Alza del 8,49 por 100 en el precio

Las compañías aceptaron la propuesta de los países productores

Ginebra, 20.—Se ha llegado a un acuerdo entre las compañías petroleras y los países productores sobre las compensaciones que hay que conceder a estos últimos a consecuencia de la devaluación del dólar.

Según fuentes allegadas a la conferencia, las compañías han aceptado un alza del 8,49 por ciento del precio fijado.—(Alp-Efe).

## PARO DE MIL TRABAJADORES EN SEIS EMPRESAS DE BILBAO

Bilbao, 20.—Mil trabajadores, pertenecientes a seis empresas de las llamadas de contratas, ocupadas por la factoría de Sestao de Astilleros Españoles, han parado durante el día de hoy. A las 10,30 de la mañana la mayoría de ellos se han dirigido a la explanada que hay frente a las oficinas generales. Obedecen a algunas peticiones para que sean incluidos en la plantilla de Astilleros Españoles, S. A., en vez de pertenecer a las empresas de contrata.—Logos.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

# EL ADELANTADO